12 de febrero de 2013

VIII LEGISLATURA



Serie B Actos de Control

N.º 80

SUMARIO

Д

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0129-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento riojano acuerde: 1. Reclamar el trabajo y la colaboración de las instituciones competentes (Gobierno de La Rioja, gobiernos autonómicos y de España, Cortes Generales, Parlamento Europeo y Comisión Europea) para evitar las negativas consecuencias de la Directiva 2001/37/CE, según el actual borrador, para el sector del tabaco y para el empleo y la economía de La Rioja y España. 2. Mostrar su compromiso de colaboración con el sector del tabaco e instituciones implicadas ante la modificación de la directiva. 3. Trasladarles el acuerdo. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2440

8L/PNLP-0130-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de España a adoptar de forma inmediata medidas de mejora de la protección de los desempleados con el fin de garantizar la transición al empleo, alcanzar una mayor coordinación entre las políticas activas de empleo y las ayudas económicas de acompañamiento y evitar la exclusión social. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2441

8L/PNLP-0131-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar y presentar, en un plazo no superior a tres meses, un plan de choque contra la despoblación de los municipios de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2443

8L/PNLP-0132-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar y presentar, en un plazo no superior a tres meses, un plan de municipios monumentales de La Rioja. Pablo Rubio Medrano -Grupo Parlamentario Socialista.

8L/PNLP-0133-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a no aplicar el copago en el transporte sanitario no urgente, al considerar que esta medida perjudica a miles de riojanos para los que este servicio sanitario y público resulta imprescindible y que obligar al pago de esta prestación puede suponer que muchos pacientes, en su mayoría pensionistas, no puedan acceder a los tratamientos médicos que necesitan en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2444

8L/PNLP-0134-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que cualquier modificación de la legislación básica local se realice con el consenso necesario entre los partidos políticos con representación parlamentaria y los representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2445

8L/PNLP-0135-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a evitar la creación de figuras tributarias sin transcendencia recaudatoria, al establecerse tipos de gravamen cero; a no impedir el ejercicio de la potestad tributaria que corresponde a las comunidades autónomas ante la insuficiencia de ingresos y la dificultad de financiar servicios públicos, y a compensar en términos de recaudación a las que hayan creado o prevean crear en su normativa figuras análogas al impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2446

8L/PNLP-0136-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a mantener y sostener un sistema público de servicios sociales de nivel primario que atienda a toda la ciudadanía y responda a la exigencia de la Constitución española de garantizar una serie de derechos sociales y el ejercicio de la igualdad de oportunidades. Asimismo, que exija al Gobierno de España que reponga los fondos del Plan Concertado y del Programa de Teleasistencia, como mínimo a niveles de 2011, y un compromiso financiero estable para garantizar los servicios sociales básicos. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2447

8L/PNLP-0137-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que elabore de forma urgente un "Plan para luchar contra la pobreza y exclusión

social de la infancia en La Rioja" que contenga medidas de empleo, educativas, sanitarias y sociales para prevenir la pobreza infantil en nuestra comunidad, con especial atención a las familias víctimas de la crisis con hijos menores que no disponen de recursos suficientes. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2448

8L/PNLP-0138-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que proceda a la suspensión del proceso iniciado para la aprobación del Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 31/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2450

8L/PNLP-0139-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a la creación de un Plan de Emancipación Regional para Jóvenes con la constitución de una renta básica para emancipación en régimen de alquiler y que sustituya a la Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2451

8L/PNLP-0140-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja suscriba un convenio de colaboración con los colegios oficiales de arquitectos y aparejadores para la elaboración urgente del catálogo sobre el estado de conservación y adecuación técnica a la normativa de edificios de más de 30 años para determinar sus necesidades concretas a la hora de acometer su rehabilitación. Y que impulse la ejecución de los ARIS existentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja con más medidas de apoyo a propietarios particulares para fomentar la rehabilitación de edificios y zonas consolidadas de los cascos urbanos municipales. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2451

8L/PNLP-0141-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja: 1. Cree una oficina integral de intermediación hipotecaria y asesoramiento jurídico, con los mejores profesionales públicos, para los ciudadanos desahuciados o en riesgo de serlo, que dé una respuesta concreta y efectiva a cada caso colaborando con las consejerías o servicios públicos implicados. 2. Implemente un verdadero parque regional de vivienda social en alquiler para los ciudadanos riojanos que lo necesiten. 3. Implemente un plan de actuaciones urgentes para adecuar viviendas públicas en viviendas de renta social. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

8L/PNLP-0142-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a reponer los abonos correspondientes a la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven, que afectan a decenas de familias riojanas, por ser una decisión injusta, unilateral y que evidencia una notable falta de ejecución de los compromisos adquiridos en el Programa Hipoteca Joven que lleva a cabo el Ejecutivo autonómico. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2454

8L/PNLP-0143-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que proceda a dejar sin efecto la convocatoria de contratación de la gestión de servicios de diagnóstico por la imagen para los pacientes beneficiarios del sistema público de salud de La Rioja, prevista por la Fundación Rioja Salud para el periodo comprendido entre los años 2013 y 2021. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2455

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas orales tramitadas como escritas

8L/POP-0452-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál va a ser la política del Gobierno de La Rioja en relación con los empleados públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2456

8L/POP-0457-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha aumentado el personal de confianza del Gobierno de La Rioja desde junio de 2011 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2456

8L/POP-0464-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha aumentado el capítulo de personal de la Administración autonómica en el último año. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2457

8L/POP-0465-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja adoptar nuevas medidas para reducir el déficit en la Comunidad Autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

8L/POP-0466-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a cumplir el Gobierno de La Rioja con el objetivo de déficit marcado por el Gobierno de España para 2012. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2458

8L/POP-0467-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja respecto a la ejecución presupuestaria del segundo trimestre de la Comunidad Autónoma de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2458

8L/POP-0468-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece adecuada al Gobierno de La Rioja la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2459

8L/POP-0470-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué previsión de deuda tiene el Gobierno de La Rioja para finales de este año. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2459

8L/POP-0472-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Administración Pública y Hacienda. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2460

8L/POP-0474-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2460

8L/POP-0476-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2461

8L/POP-0478-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo. María

Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2461

8L/POP-0479-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si valora de forma positiva el Gobierno de La Rioja la subida de impuestos realizada por el Gobierno de España. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2462

8L/POP-0480-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2462

8L/POP-0481-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja subir los impuestos. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2463

8L/POP-0482-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Presidencia y Justicia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2463

8L/POP-0485-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Administración Pública y Hacienda. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2464

8L/POP-0488-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2464

8L/POP-0490-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

8L/POP-0492-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2465

8L/POP-0496-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2465

8L/POP-0498-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Presidencia y Justicia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2466

8L/POP-0499-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Salud y Servicios Sociales. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2466

8L/POP-0501-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2467

8L/POP-0502-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la Consejería de Educación, Cultura y Turismo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2467

8L/POP-0503-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la Consejería de Industria, Innovación y Empleo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

8L/POP-0504-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2468

8L/POP-0505-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la Consejería de Presidencia y Justicia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2469

8L/POP-0506-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la Consejería de Salud y Servicios Sociales. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2469

8L/POP-0507-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios que el Gobierno de La Rioja ha utilizado para la no renovación de contratos de más de cuarenta empleados públicos en las últimas fechas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2470

8L/POP-0508-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha tenido en cuenta por parte del Gobierno de La Rioja la disminución de calidad en los servicios públicos que supone la reducción de empleados públicos que de forma importante se viene produciendo en los dos últimos años. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2470

8L/POP-0509-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha planteado el Gobierno de La Rioja la necesidad de reducción de personal de confianza para alcanzar el deseado ahorro público, en lugar de la disminución sistemática de empleados públicos de la Comunidad Autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2470

8L/POP-0510-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al

ahorro que supone la reducción de empleados públicos respecto al ahorro total de la aplicación de las medidas de austeridad en el conjunto de la administración autonómica. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2471

8L/POP-0511-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si compensa el posible ahorro de fondos públicos en la reducción de empleados públicos la pérdida de importantes recursos humanos en áreas tan sensibles, como educación, sanidad y dependencia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2471

8L/POP-0512-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se aplican otras medidas en relación a la salida de la crisis, en lugar de la reducción sistemática de empleados públicos que mantienen los actuales estándares de calidad de los servicios públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2472

8L/POP-0552-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a quedar integrados en la Administración autonómica los empleados de las diferentes fundaciones que han sido suprimidas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2472

8L/POP-0553-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a quedar integrados en la Administración autonómica los empleados de las diferentes sociedades que han sido suprimidas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2473

8L/POP-0554-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a quedar integrados en la Administración autonómica los empleados de las diferentes empresas públicas que han sido suprimidas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2473

8L/POP-0555-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a quedar integrados en la Administración autonómica los empleados de las diferentes entidades que han sido suprimidas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

8L/POP-0563-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cifra total anual que pagamos por todos los alquileres de las sedes de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2474

8L/POP-0564-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cifra total anual que pagamos por todos los alquileres de las sedes del resto del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2475

8L/POP-0565-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja acertada la subida del IVA por parte del Gobierno central. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2475

8L/POP-0566-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la subida del IVA por parte del Gobierno central. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2476

8L/POP-0567-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aplicar medidas que rebajen el impacto de la subida del IVA aplicada por parte del Gobierno central. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2476

8L/POP-0608-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2477

8L/POP-0609-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el recorte en las inversiones reflejado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 puede perjudicar a nuestra comunidad. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2477

8L/POP-0618-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que ha denunciado el Gobierno de La Rioja unilateralmente el convenio que mantiene con los municipios riojanos

para la recaudación de tributos 2010-2013. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2478

8L/POP-0619-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece oportuna la denuncia realizada por el Gobierno de La Rioja, unilateralmente, del convenio que mantiene con los municipios riojanos para la recaudación de tributos 2010-2013. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2478

8L/POP-0628-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad total que tiene que pagar el Gobierno de La Rioja por incluir más de 76 millones de euros en el Fondo Extraordinario de Pago a Proveedores. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2478

8L/POP-0629-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto asciende el interés que tiene que pagar el Gobierno de La Rioja por incluir más de 76 millones de euros en el Fondo Extraordinario de Pago a Proveedores. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

2479

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

8L/POP-0636-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que hay muchos concejales en La Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2480

8L/POP-0637-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que sobran concejales en La Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2480

8L/POP-0640-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que debe modificarse la estructura municipal en La Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2481

8L/POP-0641-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la decisión del Gobierno de España de reducir el número de concejales. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

8L/POP-0642-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece oportuno al Gobierno de La Rioja reducir el número de concejales en todos los municipios, especialmente en los más pequeños, tal y como ha propuesto el Gobierno de España. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2481

8L/POP-0643-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha estimado el Gobierno de La Rioja las consecuencias que puede tener para los municipios de nuestra comunidad autónoma, especialmente para los más pequeños, la reducción del número de concejales tal y como ha propuesto el Gobierno de España. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2482

8L/POP-0644-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta del Gobierno de España, según la cual propone la supresión de las mancomunidades en favor de las diputaciones. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2482

8L/POP-0645-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa asumir el Gobierno de La Rioja las funciones de las mancomunidades si estas se suprimen tal y como propone el Gobierno de España. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2483

8L/POP-0646-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que ha denunciado el Gobierno de La Rioja unilateralmente el convenio que mantiene con los municipios riojanos para la recaudación de tributos 2010-2013. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2483

8L/POP-0647-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece oportuna la denuncia realizada por el Gobierno de La Rioja, unilateralmente, del convenio que mantiene con los municipios riojanos para la recaudación de tributos 2010-2013. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2484

8L/POP-0648-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas durante 2013 para reducir el déficit en la Comunidad Autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2484

8L/POP-0649-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a cumplir el Gobierno de La Rioja con el objetivo de déficit marcado por

el Gobierno de España para 2013. José Ángel Lacalzada Esquivel -Grupo Parlamentario Socialista. 2484 8L/POP-0650-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión de deuda que tiene el Gobierno de La Rioja para finales de este año. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 2485 8L/POP-0651-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable al Gobierno de La Rioja la deuda que ha generado en estos últimos años. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 2485 8L/POP-0652-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incremento del desempleo en La Rioja en 2012. José Ángel Lacalzada Esquivel -Grupo Parlamentario Socialista. 2486 8L/POP-0653-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede explicar el Gobierno de La Rioja por qué desde el inicio de la crisis económica el incremento del desempleo en La Rioja es superior a la media nacional. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 2486 8L/POP-0654-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se va a crear empleo neto en 2013 según la estimación del Gobierno de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 2486 8L/POP-0655-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que los Presupuestos Generales de La Rioja para 2013 van a crear empleo. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 2487 8L/POP-0656-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la posición del Gobierno de La Rioja sobre el posible retraso de las jubilaciones anticipadas de los docentes del sistema educativo público. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2487

8L/POP-0657-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la posición del Gobierno de La Rioja sobre el posible retraso de las jubilaciones anticipadas de los empleados públicos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2488
8L/POP-0659 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno regional el funcionamiento del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales dentro del Sistema de Financiación Autonómica. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2488
8L/POP-0660 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se encuentra en la actualidad el Centro de Día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.	2488
8L/POP-0661 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se va a poner en marcha el Centro de Día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.	2489
8L/POP-0662 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de riojanos que calcula el Gobierno de La Rioja que van a verse afectados por el copago en el transporte sanitario no urgente. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2489
8L/POP-0663 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar a los usuarios de la sanidad riojana la implantación del copago en el transporte sanitario no urgente. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2490
8L/POP-0664 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja correcta la implantación del copago en el transporte sanitario no urgente en La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2490
8L/POP-0665 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de trabajadores sociales que prestan sus servicios a los riojanos en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2490
8L/POP-0666 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la ratio trabajadores/habitantes en la prestación de los servicios sociales en La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2491

8L/POP-0667-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja adecuado el número de trabajadores

sociales existentes en la actualidad en nuestra comunidad autónoma.

Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2491
8L/POP-0668 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aumentar el número de trabajadores sociales a la vista de la actual situación. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2492
8L/POP-0669 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha sido pactado el nombramiento del nuevo gerente del Hospital de Calahorra con alguna empresa privada. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2492
8L/POP-0670 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos que ha marcado el Gobierno de La Rioja al nuevo gerente del Hospital de Calahorra. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2492
8L/POP-0671 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja habilitar los servicios sanitarios del Hospital de Calahorra pagados y cerrados desde hace años. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2493
8L/POP-0672 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número en que se va a ver afectada la plantilla del Hospital de Calahorra, tanto en puestos fijos como eventuales. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2493
8L/POP-0673 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tiene capacidad para generar empleo. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2493
8L/POP-0674 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Plan de Empleo es un fracaso. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2494
8L/POP-0675 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el objetivo del 9% en tasa de paro, prometido reiteradamente por el presidente, es ya un hecho imposible de lograr. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	2494
8L/POP-0676 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los últimos datos conocidos de la Encuesta de Población Activa. Rubén Gil Trincado - Grupo	

2497

Parlamentario Mixto. 2494 8L/POP-0677-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja tiene obligaciones pendientes con las empresas riojanas desde el año 2007. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2495 8L/POP-0678-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja tiene obligaciones pendientes con las empresas riojanas por valor de casi 57 millones de euros. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2495 8L/POP-0679-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que sus obligaciones pendientes de pago han forzado el cierre de empresas con el consiguiente despido de trabajadores. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2496 8L/POP-0680-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa poner en marcha el Gobierno de La Rioja la anunciada oficina de captación de inversiones. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2496 8L/POP-0681-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene intención de poner en marcha el Gobierno de La Rioja el anunciado Cheque Empleo para los jóvenes riojanos. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2496 8L/POP-0682-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja algún plan para frenar el éxodo masivo de jóvenes riojanos fuera de nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2497 8L/POP-0683-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja algún plan para facilitar la vuelta de miles de riojanos que se han marchado fuera por falta de apoyo y oportunidades en su propia comunidad. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2497 8L/POP-0684-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que el Parlamento Europeo no apruebe las enmiendas que afectan a La Rioja en la Red Transeuropea de

8L/POP-0685-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si

Transportes. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

considera el Gobierno de La Rioja que Europa ha perjudicado los intereses de nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2498

8L/POP-0686-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plazo que el Gobierno de La Rioja tiene marcado para el comienzo de las obras del corredor ferroviario riojano de alta velocidad. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2498

8L/POP-0687-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de juicios en los que ha sido condenada la Comunidad Autónoma al pago de los intereses de demora por no abonar las facturas en los plazos legalmente establecidos. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2499

8L/POP-0688-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cuantía económica que está pagando el Gobierno de La Rioja por intereses de demora de las facturas no abonadas en los plazos legales establecidos. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2499

8L/POP-0689-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de empresas riojanas que se están viendo afectadas por el retraso del Gobierno de La Rioja en el abono de sus facturas pendientes. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2499

8L/POP-0691-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que en los presupuestos estatales para 2013 desaparezca la partida presupuestaria de 400.000 euros para la Fundación San Millán existente en los anteriores presupuestos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2500

8L/POP-0692-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del resultado de sus medidas económicas durante 2012. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2500

8L/POP-0693-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para estimular la actividad económica. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2501

8L/POP-0694-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si

tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para impulsar la generación de empleo. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2501

8L/POP-0695-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la situación actual de la industria riojana. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2501

8L/POP-0696-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja necesaria la aprobación de nuevas medidas para impulsar la actividad industrial en La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2502

8L/POP-0697-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prestaciones que van a mejorar para los ciudadanos por la contratación de la gestión de los servicios de diagnóstico por la imagen a una empresa privada. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2502

8L/POP-0698-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los motivos por los que, en el ámbito del sistema público de salud en La Rioja, la contratación de la gestión de los servicios de diagnóstico por la imagen en la Comunidad Autónoma de La Rioja se van a contratar a empresas privadas hasta el año 2021. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2503

8L/POP-0699-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones por las que el Gobierno de La Rioja no realiza, con sus propios medios del Servicio Riojano de Salud, los servicios de diagnóstico por la imagen a los pacientes beneficiarios del sistema público de salud en La Rioja, que van a ser contratados a una empresa privada. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2503

8L/POP-0700-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la modificación de la legislación local básica. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2503

8L/POP-0701-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué le parece al Gobierno de La Rioja que se modifique la legislación local básica sin el consenso necesario. Félix Caperos Elosúa - Grupo

Parlamentario Socialista. 2504 8L/POP-0702-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que sería importante el consenso en la modificación de la legislación local. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 2504 8L/POP-0703-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al papel que cree el Gobierno de La Rioja que deben de tener las mancomunidades. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 2505 8L/POP-0704-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la posible supresión de mancomunidades. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 2505 8L/POP-0705-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja modificar el horario de apertura de los hogares de personas mayores, cuyo titular es el Gobierno de La Rioja, un mes en verano y los días festivos de los meses estivales. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 2505 8L/POP-0706-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones que han llevado al Gobierno de La Rioja a plantear la modificación del horario de apertura de los hogares de personas mayores de La Rioja, cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 2506 8L/POP-0707-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos orientadores de empleo menos que en 2012 llevan a cabo desde el 1 de enero el seguimiento de los perceptores del ingreso mínimo de inserción para dar cumplimiento a la Ley 7/2003, de 26 de marzo, de Inserción Sociolaboral, de La Rioja. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 2506

8L/POP-0708-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plazo de tiempo con que se está dando cita desde el día 1 de diciembre de 2012 en el Gobierno de La Rioja a los perceptores del ingreso mínimo de inserción para dar cumplimiento a las funciones del primer nivel de intervención sociolaboral establecidas en la Ley 7/2003, de 26 de marzo, de Inserción Sociolaboral, de La Rioja. Ana María Santos

Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

8L/POP-0709-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree necesario el consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial mantener vigente el denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja". Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2507

8L/POP-0710-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial que, mientras cientos de jóvenes riojanos vuelven al domicilio de sus progenitores o familiares por falta de recursos propios, es suficiente que su única política en materia de vivienda dirigida a este colectivo sea la del denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja". Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2508

8L/POP-0711-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial que cientos de jóvenes riojanos vayan a dejar de percibir el abono de la tercera anualidad del denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja". Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2508

8L/POP-0712-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a resarcir el Gobierno de La Rioja el incumplimiento flagrante de contrato de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial a los cientos de jóvenes riojanos que son legalmente beneficiarios del denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja" y que por decreto dejarán de percibir la tercera anualidad de dicho programa. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2509

8L/POP-0713-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando el Gobierno de La Rioja para solucionar las epidemias que afectan a la población de cérvidos salvajes en las sierras de La Rioja. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

2509

8L/POP-0714-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la entidad exacta de las epidemias que desde hace años afectan a la población de cérvidos salvajes en las sierras de La Rioja. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

2510

8L/POP-0715-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la

razón por la que se han eliminado los abonos correspondientes a la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2510 8L/POP-0716-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de personas afectadas por la eliminación de los abonos correspondientes a la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2511 8L/POP-0717-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad que el Gobierno de La Rioja deja de abonar por la eliminación de la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2511 8L/POP-0718-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja cumplir sus compromisos con los afectados por la eliminación de la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2511 8L/POP-0724-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aplicar recortes en los servicios de urgencias de nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado -Grupo Parlamentario Mixto. 2512 8L/POP-0725-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que sobran médicos de guardia en las zonas de salud de nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2512 8L/POP-0726-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja la intención de reimplantar los servicios sanitarios eliminados en varios municipios de La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2513 8L/POP-0730-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los cambios que se han producido en la reforma de los Estatutos de la Fundación Hospital de Calahorra. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2513 8L/POP-0732-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención el Gobierno de otorgar más facultades y mayor poder de decisión a la nueva Gerencia de la Fundación Hospital de Calahorra. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2513 8L/POP-0733-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para el apoyo a las pymes culturales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2514

8L/POP-0734-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para el fomento del autoempleo en el ámbito cultural. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2514

8L/POP-0735-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para la internacionalización de las empresas culturales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2514

8L/POP-0736-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que las condiciones para acceder a las ayudas de compra de libros de texto de 1.º y 3.º de ESO para el curso 2012-2013 son las apropiadas para este escenario de crisis. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2515

8L/POP-0737-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si el Gobierno de La Rioja, a la vista de los datos, va a reconsiderar las condiciones de acceso a las ayudas de compra de libros de texto de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de ESO para que más familias en situación de crisis puedan acceder a ellas en el curso 2013-2014. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2515

8L/POP-0738-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de abrir una escuela de cerámica en Navarrete, tal como anunció en su momento el presidente Pedro Sanz. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2516

8L/POP-0739-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja abrir una escuela de cerámica en Navarrete, tal como anunció en su momento el presidente Pedro Sanz. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2516

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8L/POCO-0001-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno las recomendaciones formuladas por la defensora del pueblo al Gobierno de España en relación con los recortes que se han sucedido sobre los empleados públicos en este

último año 2012. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2517

8L/POCO-0002-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si le parece adecuado al Gobierno de La Rioja que la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas haga oídos sordos a las recomendaciones de la defensora del pueblo en materia de empleados públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2517

8L/POCO-0003-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si va a compensar el Gobierno de La Rioja a los empleados públicos por la pérdida de la paga extra de Navidad de 2012. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2518

8L/POCO-0004-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si va a compensar el Gobierno de La Rioja a los empleados públicos por los sucesivos recortes que les han hecho desde el Gobierno. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2518

8L/POCO-0005-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a las fórmulas que se van a poner en marcha para compensar todos los recortes sufridos en el año 2012 a todos los empleados públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2519

8L/POCO-0006-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja la Orden de 19 de diciembre de 2012 sobre reducción de ayudas para la compra de vivienda, jubilación y defunción de los empleados públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2519

8L/POCO-0007-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si considera lógico el Gobierno de La Rioja el recorte tan brutal en las ayudas que están sufriendo los empleados públicos desde que gobierna el señor Rajoy en España. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2520

8L/POCO-0008-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que se incentiva la compra de vivienda con los recortes que están sufriendo los empleados públicos en esta materia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO Informaciones remitidas a diputados

8L/SIDI-0167-. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de la Agencia de Desarrollo Económico dedicados a avalar empresas en los años 2009, 2010 y 2011. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2521

8L/SIDI-0168-. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de la Agencia de Desarrollo Económico dedicados a otorgar créditos a empresas en los años 2009, 2010 y 2011. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2521

8L/SIDI-0169-. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes y facturas que la Consejería de Salud y Servicios Sociales ha destinado a publicidad y propaganda en los años 2010 y 2011. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2521

8L/SIDI-0170-. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes y facturas que la Consejería de Educación, Cultura y Turismo ha destinado a publicidad y propaganda en los años 2010 y 2011. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2521

8L/SIDI-0171-. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes y facturas que la Consejería de Presidencia y Justicia ha destinado a publicidad y propaganda en los años 2010 y 2011. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2521

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO Nuevas solicitudes de información presentadas

8L/SIDI-0184-. Solicitud de información relativa a relación de todas las personas que, como consecuencia de la reestructuración del resto del sector público del Gobierno de La Rioja, han pasado del sector público a la Administración autonómica y tienen en este momento una relación laboral pública, expresando los siguientes datos: entidad, sociedad, empresa o fundación a la que pertenecen, departamento del Gobierno de La Rioja donde se encuentran en este momento, situación laboral y situación contractual de cada una de ellas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2522

8L/SIDI-0185-. Solicitud de información relativa a relación de todas las personas que, como consecuencia de la reestructuración del resto del

sector público del Gobierno de La Rioja, han terminado su relación laboral en entidades, sociedades, fundaciones, etc., con expresión de los siguientes datos: nombre, apellidos, puesto de trabajo anterior y situación actual de cada una de ellas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2523

8L/SIDI-0186-. Solicitud de información relativa a relación de actividades desarrolladas por la Fundación San Millán en el año 2012 especificando: nombre de la actividad, quiénes la realizan y coste de cada una de ellas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2523

8L/SIDI-0187-. Solicitud de información relativa a relación de actividades previstas por la Fundación San Millán para el año 2013. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2523

8L/SIDI-0188-. Solicitud de información relativa a relación de actividades desarrolladas por Cilengua en el año 2012 especificando: nombre de la actividad, quiénes la realizan y coste de cada una de ellas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2524

8L/SIDI-0189-. Solicitud de información relativa a relación de actividades previstas por Cilengua para el año 2013. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2524

8L/SIDI-0190-. Solicitud de información relativa a relación de ayudas solicitadas para actividades culturales promovidas por asociaciones sin ánimo de lucro en el ejercicio 2012, especificando asociación, descripción de la actividad y cuantía. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2525

8L/SIDI-0191-. Solicitud de información relativa a relación de ayudas concedidas para actividades culturales promovidas por asociaciones sin ánimo de lucro en el ejercicio 2012, especificando asociación, descripción de la actividad y cuantía. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2525

8L/SIDI-0192-. Solicitud de información relativa a gasto público por alumno/a en enseñanza no universitaria del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, desagregando el gasto público por alumno/a en enseñanza pública y concertada, en el curso 2010-2011. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2525

8L/SIDI-0193-. Solicitud de información relativa a gasto público por

alumno/a en enseñanza no universitaria del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, desagregando el gasto público por alumno/a en enseñanza pública y concertada, en el curso 2011-2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2526

8L/SIDI-0194-. Solicitud de información relativa a tasa bruta de población que se gradúa en ESO en La Rioja del curso 2010-2011. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2526

8L/SIDI-0195-. Solicitud de información relativa a tasa bruta de población que se gradúa en ESO en La Rioja del curso 2011-2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2527

8L/SIDI-0196-. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación del I Plan de Formación Profesional de La Rioja 2009-2011. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2527

8L/SIDI-0197-. Solicitud de información relativa a copia del II Plan de Formación Profesional de La Rioja 2012-2015. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2527

8L/SIDI-0198-. Solicitud de información relativa al número de ayudas concedidas para la compra de libros de 1.º de ESO por parte del Gobierno de La Rioja para el curso 2012-2013, especificando: centro, número de ayudas concedidas, número de ayudas solicitadas y número total de alumnos/as de 1.º de ESO del centro. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2528

8L/SIDI-0199-. Solicitud de información relativa a número de ayudas concedidas para la compra de libros de 3.º de ESO por parte del Gobierno de La Rioja para el curso 2012-2013, especificando: centro, número de ayudas concedidas, número de ayudas solicitadas y número total de alumnos/as de 3.º de ESO del centro. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2528

8L/SIDI-0200-. Solicitud de información relativa a la cuantía final ejecutada por parte del Gobierno de La Rioja para el programa de ayudas a la compra de libros de texto de 1.º y 3.º de ESO para el curso 2012-2013. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2529

8L/SIDI-0201-. Solicitud de información relativa a copia del Protocolo de Intervención Educativa con el alumnado con TDAH, publicado por

la Consejería de Educación y la asociación ARPANIH. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2529

8L/SIDI-0202-. Solicitud de información relativa al número de mujeres atendidas dentro del programa "Mujer sana", desde su inicio hasta fecha de hoy, especificando: año, número de mujeres, edad, población de procedencia y nacionalidad. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2529

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

8L/SEIC-0077-. Comparecencia urgente del consejero de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja ante la Comisión de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique la implantación en La Rioja de la Formación Profesional Dual: financiación, centros, empresas, medios humanos y económicos, y objetivos de futuro. Emilia Fernández Núñez, Manuela Galdámez Sola y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2530

8L/SEIC-0078-. Comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para que explique las actuaciones realizadas y previstas por el Gobierno de La Rioja para el reparto de 1.750 hectáreas de derechos de plantación de viñedo para uva blanca, así como resultados y efectos previstos de las mismas. Concepción Andreu Rodríguez, Jesús María García García y Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2531

COMUNICACIONES DE EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES APROBADAS

8L/CERA-0002-. Comunicación sobre el estado de ejecución de las resoluciones aprobadas por el Pleno de la Cámara de 21 de diciembre de 2012.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes proposiciones no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expte.: 8L/PNLP-0129 - 0803508-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento riojano acuerde: 1. Reclamar el trabajo y la colaboración de las instituciones competentes (Gobierno de La Rioja, gobiernos autonómicos y de España, Cortes Generales, Parlamento Europeo y Comisión Europea) para evitar las negativas consecuencias de la Directiva 2001/37/CE, según el actual borrador, para el sector del tabaco y para el empleo y la economía de La Rioja y España. 2. Mostrar su compromiso de colaboración con el sector del tabaco e instituciones implicadas ante la modificación de la directiva. 3. Trasladarles el acuerdo.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El borrador de la Directiva Comunitaria 2001/37/CE propuesto por la Comisión Europea podría conllevar consecuencias muy negativas para la economía de la región y del conjunto de España, tanto en términos de pérdida de puestos de trabajo como por la previsible disminución de los ingresos que percibe el Estado por los impuestos del tabaco.

La mencionada directiva afectaría a toda la cadena de valor de este sector en nuestro país (cultivo, transformación, fabricación, distribución y venta), siendo la Comunidad Autónoma de La Rioja –junto a Canarias y Extremadura— una de las regiones españolas que más seriamente podría verse afectada, debido a la importancia y a la larga tradición histórica de este sector en nuestro tejido económico y social.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja acuerda:

- 1. Reclamar el trabajo y la colaboración de todas las instituciones con competencias en la materia, Gobierno de La Rioja, otros gobiernos autonómicos, Gobierno de España, Cortes Generales, Parlamento Europeo y Comisión Europea, para evitar las negativas consecuencias que tendría la Directiva 2001/37/CE, según el actual borrador, para el sector del tabaco y, en consecuencia, para el empleo y la economía en La Rioja y en el resto de España.
- 2. Mostrar su firme compromiso de colaboración con el sector del tabaco y el resto de instituciones implicadas ante la modificación de la Directiva Comunitaria 2001/37/CE.
- 3. Trasladar este acuerdo a las instituciones antes mencionadas para su conocimiento y efectos oportunos.

Logroño, 28 de diciembre de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

Expte.: 8L/PNLP-0130 - 0803544-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de España a adoptar de forma inmediata medidas de mejora de la protección de los desempleados con el fin de garantizar la transición al empleo, alcanzar una mayor coordinación entre las políticas activas de empleo y las ayudas económicas de acompañamiento y evitar la exclusión social.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El paro es el principal problema de los ciudadanos en nuestro país en general y en nuestra comunidad autónoma en particular. Frente a este problema, la actuación del Gobierno de la nación, así como la pasividad del Gobierno de La Rioja, el error en su diagnóstico y una visión ajena a la realidad de nuestra comunidad, agrava día a día este problema y sus consecuencias más negativas para los ciudadanos. Si a nivel nacional el años 2012 se ha traducido en el incremento en 426.364 parados más y 787.240 afiliados menos a la Seguridad Social, en el caso de La Rioja este problema es todavía, si cabe, más intenso en el último año. Nuestra comunidad autónoma refleja los índices más elevados de desempleo de las comunidades autónomas de nuestro entorno. Un total de 27.577 personas se encuentran en desempleo en La Rioja a finales del año 2012, según el Servicio Público de Empleo Estatal, 2.000 parados más que a finales del año anterior. La cifra de desempleados en La Rioja es todavía superior según otras fuentes estadísticas: la Encuesta de Población Activa del tercer trimestre del año 2012 refleja que en nuestra comunidad un total de 30.900 personas se encuentran en desempleo. Nunca La Rioja ha registrado un número tan elevado de personas en desempleo.

A ello debe añadirse que las encuestas indicadas expresan no solo el dramático aumento del

desempleo, sino el incremento del número de parados de larga duración, el de los hogares con todos sus miembros en paro y el descenso de la protección al desempleo sobre los porcentajes totales de parados.

Las políticas desarrolladas por el Partido Popular en los gobiernos de la nación y de La Rioja, lejos de atajar el problema del paro, lo agravan, y cada nueva previsión del Gobierno establece un nuevo récord de parados. Este es el caso de la reforma laboral, aprobada por el Gobierno del PP, que, al abaratar y facilitar el despido en tiempos de crisis, está provocando una sangría insoportable en términos de empleo.

En contra de las recomendaciones del Consejo Europeo, los Presupuestos Generales del Estado han significado un recorte drástico de las políticas activas de empleo, especialmente las transferencias a las comunidades autónomas, con reducciones de más de 1.700 millones de euros, un 54%. Estos recortes se llevan por delante las políticas de ayuda a los desempleados en su búsqueda de empleo, pues afectan a los programas de orientación, formación y recualificación. Estos recortes se han visto reflejados, igualmente, en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2013.

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, cercena de forma descomunal la protección de los desempleados al suprimir subsidios especiales para los mayores de 45 años, al elevar la edad de 52 a 55 años, y al expulsar de la renta activa de inserción a prácticamente el 90% de sus beneficiarios. Cientos de miles de desempleados se verán sin protección alguna en los próximos meses.

Todo ello en contra de las recomendaciones del Consejo Europeo.

El resultado es evidente: cientos de miles de desempleados se verán sin protección alguna en los próximos meses. En la actualidad, la tasa de cobertura de protección al desempleo tanto en nuestro país como en La Rioja viene descendiendo en los últimos meses.

Las políticas del Gobierno de la nación están provocando la fractura social de España: más paro, menos protección, menos derechos y, contra toda recomendación comunitaria, menos políticas activas para favorecer la empleabilidad de los parados.

En este contexto la continuidad del programa PREPARA es una necesidad de primer orden. Este programa ha mostrado largamente su eficacia y ha propiciado la mejora de la empleabilidad de más de 450.000 desempleados en todo el país. Este programa se apoya en una combinación de medidas activas de orientación, formación y recualificación al tiempo que facilita una ayuda de renta a la persona desempleada.

No podemos permitir que el Plan PREPARA desaparezca en las circunstancias actuales porque es la única fuente de subsistencia de los ciudadanos que agotan el desempleo y que no tienen nada más que esos 400 € para poder vivir.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista del Parlamento de La Rioja, presenta para su debate y aprobación por el Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a adoptar de forma inmediata medidas de mejora de la protección de los desempleados con el fin de garantizar la transición al empleo, alcanzar una mayor coordinación entre las políticas activas de empleo y las ayudas económicas de acompañamiento y evitar la exclusión social:

12 de febrero de 2013

Que el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su prestación por desempleo se regule de forma estable hasta que la tasa de desempleo en España esté por debajo del 15%.

Que el Plan PREPARA se amplíe a todos aquellos desempleados que hayan agotado sus prestaciones por desempleo, incluidas las prórrogas, con independencia del tiempo que lleven inscritos como demandantes de empleo y de sus responsabilidades familiares.

Que el Plan PREPARA reconozca el derecho a la ayuda económica a los beneficiarios del programa cuyas rentas no superen en cómputo mensual el 75% del salario mínimo interprofesional.

Logroño, 15 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0131 - 0803545-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar y presentar, en un plazo no superior a tres meses, un plan de choque contra la despoblación de los municipios de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años la pérdida de población en la mayoría de los municipios riojanos es patente, especialmente de los más pequeños. La pérdida de población en los pueblos riojanos supone un retroceso importante en la cohesión territorial de nuestra comunidad autónoma y pone en peligro el futuro de muchos municipios. La pérdida demográfica que se observa en los pueblos riojanos muestra la necesidad de elaborar un plan de choque que aporte las medidas necesarias para frenar el declive demográfico, así como la creación de medidas e incentivos que sirvan para aumentar la población en dichos municipios. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar y presentar, en un plazo no superior a tres meses, un plan de choque contra la despoblación de los municipios de La Rioja.

Logroño, 15 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0132 - 0803546-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar y presentar, en un plazo no superior a tres meses, un plan de municipios monumentales de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En nuestra comunidad hay un enorme potencial turístico, gracias a la riqueza de nuestra tierra y del patrimonio histórico-artístico existente en nuestros municipios. La gran riqueza histórico-artística de muchos municipios riojanos hace que sea necesario potenciarlos. En La Rioja existen numerosos municipios que tienen a su cargo responsabilidades de conservación, rehabilitación y mantenimiento de su entorno y de los servicios que posibilitan su visita y disfrute, que exceden notoriamente de las posibilidades propias que vendrían exigidas por la población residente. La existencia de municipios "monumentales" está citada y acreditada en la legislación vigente. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar y presentar, en un plazo no superior a tres meses, un plan de municipios monumentales de La Rioja.

Logroño, 15 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0133 - 0803749-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a no aplicar el copago en el transporte sanitario no urgente, al considerar que esta medida perjudica a miles de riojanos para los que este servicio sanitario y público resulta imprescindible y que obligar al pago de esta prestación puede suponer que muchos pacientes, en su mayoría pensionistas, no puedan acceder a los tratamientos médicos que necesitan en nuestra comunidad autónoma.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a no aplicar el copago en el transporte sanitario no urgente, al considerar que esta medida perjudica a miles de riojanos para los que este servicio sanitario y público resulta imprescindible. Obligar al pago de esta prestación puede suponer que muchos pacientes, en su mayoría pensionistas, no puedan acceder a los tratamientos médicos que necesitan en nuestra comunidad autónoma".

Logroño, 16 de enero de 2013. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/PNLP-0134 - 0803978-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que cualquier modificación de la legislación básica local se realice con el consenso necesario entre los partidos políticos con representación parlamentaria y los representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ayuntamientos gozan del máximo respaldo legal en la Constitución española de 1978. En su título VIII se estableció un Estado organizado territorialmente en comunidades autónomas, provincias y municipios. El municipio (artículo 140 de la Constitución española), por tanto, además de su innegable legitimidad histórica, tiene respaldo jurídico en la más importante norma de nuestra legislación vigente. La Constitución garantiza la autonomía de los municipios, con plena personalidad jurídica. El Ayuntamiento es quien realiza el gobierno y la administración, a través del alcalde y los concejales, en los municipios.

Ante las alarmantes noticias del cambio unilateral y sin consenso, decidido por el Gobierno de España del PP, de la legislación básica local, y de lo que ello significa, de grave quebranto, el Grupo Parlamentario Socialista propone la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que cualquier modificación de la legislación básica local se realice con el consenso necesario entre los partidos políticos con representación parlamentaria y los representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Logroño, 21 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0135 - 0803984-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a evitar la creación de figuras tributarias sin transcendencia recaudatoria, al establecerse tipos de gravamen cero; a no impedir el ejercicio de la potestad tributaria que corresponde a las comunidades autónomas ante la insuficiencia de ingresos y la dificultad de financiar servicios públicos, y a compensar en términos de recaudación a las que hayan creado o prevean crear en su normativa figuras análogas al impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 20 de diciembre de 2012, aprobó el proyecto de ley por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

Entre otras medidas, se crea el impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito. Se configura como un tributo directo, exigible en todo el territorio español y con gravamen cero. Es decir, sin carácter recaudatorio, con el fin de evitar que las entidades de crédito tengan que abonar impuestos por los depósitos bancarios.

La Sentencia del Tribunal Constitucional 210/2012, de 14 de noviembre, avala el impuesto sobre entidades bancarias aprobado, con un Gobierno del PSOE, por la Asamblea de Extremadura en 2001. Por tanto, con dicha sentencia también se considera legal el tributo sobre la banca que aprobaron Andalucía y Canarias.

La creación de este nuevo impuesto estatal sobre depósitos en entidades de crédito a tipo cero evita que las comunidades autónomas puedan aplicar uno propio, dado que dos administraciones no pueden gravar un mismo hecho imponible.

A partir del 1 de enero de 2013 las comunidades autónomas que tenían aprobado este impuesto no podrán aplicarlo, por lo que el Gobierno de España tendrá que compensarlas por la pérdida de recaudación de acuerdo con la ley de financiación de las comunidades autónomas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a:

- 1. Evitar la creación de figuras tributarias sin trascendencia recaudatoria, al establecerse tipos de gravamen cero que no permiten que el sector financiero contribuya a la Hacienda Pública.
 - 2. Ante la insuficiencia de ingresos públicos y la dificultad de financiar la prestación de servicios

públicos esenciales, no impedir el ejercicio de la potestad tributaria que corresponde a las comunidades autónomas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución y la LOFCA.

3. En todo caso, compensar en términos de recaudación a todas aquellas comunidades autónomas que hayan incluido en su normativa legal o prevean la creación de figuras análogas al impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito.

Logroño, 22 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0136 - 0803988-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a mantener y sostener un sistema público de servicios sociales de nivel primario que atienda a toda la ciudadanía y responda a la exigencia de la Constitución española de garantizar una serie de derechos sociales y el ejercicio de la igualdad de oportunidades. Asimismo, que exija al Gobierno de España que reponga los fondos del Plan Concertado y del Programa de Teleasistencia, como mínimo a niveles de 2011, y un compromiso financiero estable para garantizar los servicios sociales básicos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El riesgo de exclusión social es cada día mayor en nuestro país. El aumento del desempleo está provocando un aumento del número de hogares sin ningún tipo de ingresos. El paro aumenta día a día; ya hay un millón y medio de parados que no cobran prestación. Un 21% de la población en España vive por debajo del umbral de la pobreza y la infancia se ha convertido en el colectivo más afectado por la pobreza en nuestro país.

La crisis y los recortes están afectando gravemente a la cohesión social. La pobreza se extiende alcanzando también a las clases medias súbitamente empobrecidas con el agravante de que, al no producirse ningún atisbo de mejora, esta situación se está haciendo crónica.

Los fondos para programas que gestiona el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para menores infractores y para menores en situación de dificultad social y maltrato (2 millones), el Plan de Acción para personas con Discapacidad (1,3 millones) y los fondos para la Teleasistencia (30 millones) se han suprimido directamente de los Presupuestos Generales del Estado. Otros programas, como el Plan Concertado, han sufrido recortes brutales: 30 millones de euros para 2013, lo que supone una merma del 40% respecto a 2012 y del 65% respecto del último presupuesto del Gobierno socialista (2011).

El Plan Concertado es un instrumento estatal fundamental para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales. Con el fin de mantener y desarrollar una red de servicios sociales de atención primaria, gestionada por las corporaciones locales, así como apoyarlas tanto en el desarrollo de las competencias que les son atribuidas por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, como en las respectivas leyes autonómicas de servicios sociales, el Estado cofinancia proyectos que tienen los siguientes objetivos:

Proporcionar a la ciudadanía servicios sociales adecuados que permitan la cobertura de sus necesidades básicas.

Dotar de apoyo económico y asistencia técnica a las corporaciones locales para el desarrollo de sus competencias.

Consolidar y ampliar la red básica de servicios sociales municipales para desarrollar las prestaciones de servicios sociales de atención primaria, entre las que se encuentran la ayuda a domicilio y la teleasistencia, previstas en el catálogo de servicios de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

La reducción de la financiación por parte del Estado para el Plan Concertado implica un grave perjuicio a las personas más vulnerables y pone en peligro los servicios sociales más cercanos a los ciudadanos en un momento en el que las familias necesitan más que nunca la ayuda de las instituciones.

Por otro lado, los ayuntamientos y mancomunidades de La Rioja tendrán que soportar la presión de este recorte presupuestario ya que esta medida les deja en una difícil situación para sostener los servicios sociales más básicos cuando a su vez se les prohíbe endeudarse para cumplir el objetivo de déficit.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente proposición no de ley:

Que el Parlamento de La Rioja, con objeto de mantener el sistema público de servicios sociales,

- 1. Inste al Gobierno de España a mantener y sostener un sistema público de servicios sociales de nivel primario que permita atender a toda la ciudadanía y dar respuesta a la exigencia de la Constitución española de garantizar una serie de derechos sociales y, por tanto, el ejercicio de la igualdad de oportunidades.
- 2. Exija al Gobierno de España que reponga los fondos del Plan Concertado y del Programa de Teleasistencia, como mínimo a los niveles de 2011, además de un compromiso financiero estable para garantizar la viabilidad de los servicios sociales básicos.

Logroño, 23 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0137 - 0803989-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que elabore de forma urgente un "Plan para luchar contra la pobreza y exclusión social de la infancia en La Rioja" que contenga medidas de empleo, educativas, sanitarias y sociales para prevenir la pobreza infantil en nuestra comunidad, con especial atención a las familias víctimas de la crisis con hijos menores que no disponen de recursos suficientes.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La realidad económica a la que se está enfrentando nuestro país contribuye a que cada vez sea mayor el riesgo de pobreza y exclusión social. Este hecho ha sido ya puesto de manifiesto por numerosos informes publicados recientemente por diversas organizaciones como Unicef o Cáritas.

El incremento de la pobreza en la infancia ha sido significativamente mayor que el del total de la población. El impacto de la crisis está siendo más duro en los hogares con niños que en el conjunto de los hogares.

La pobreza infantil en nuestro país afecta a casi 2,3 millones de menores, con un porcentaje en año 2011 del 27,2% (frente al 21,8% de la población general). Ha crecido en casi 300.000 niños desde 2008, año de comienzo de la crisis, y desde 2010 los niños son el grupo de edad más pobre, superando con mucho a los mayores de 65 años.

Los informes y datos nos muestran que en La Rioja los menores viven las consecuencias de la pobreza y tienen riesgo de exclusión social. Nuestra comunidad autónoma, según el Informe de UNICEF 2010-2011, se sitúa en un nivel del 31,7% de pobreza infantil frente al 24,1% de la media española.

Los menores están sufriendo la crisis en sus hogares cuando sus progenitores se quedan sin trabajo y sin ingresos, cuando ellos y sus familias son víctimas de un desahucio, cuando los ingresos familiares disminuyen y se resiente su calidad de alimentación. No son ajenos a las decisiones políticas de reducción del gasto público en ayudas a las familias, en becas escolares de comedor o libros de texto o en reducción de los presupuestos destinados a servicios sociales, educativos o de salud. Una educación deficiente, una mala nutrición o vigilancia de su salud en la infancia puede condicionar su bienestar presente y futuro y también el futuro bienestar social de nuestra comunidad autónoma.

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2013 ponen en evidencia de forma contundente la reducción del gasto público en ámbitos educativos, sanitarios o sociales, de los que no escapan directa o indirectamente los niños.

Las instituciones tienen la obligación de actuar para evitar que un alto porcentaje de menores que residen en La Rioja se queden atrás quedando comprometido su desarrollo y bienestar social futuro.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista, formula la siguiente proposición no de ley:

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que elabore de forma urgente un "Plan para luchar contra la pobreza y exclusión social de la infancia en La Rioja", que contenga

medidas de empleo, educativas, sanitarias y sociales para prevenir la pobreza infantil en nuestra comunidad, con especial atención a las familias víctimas de la crisis con hijos menores que no disponen de recursos suficientes.

Logroño, 23 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0138 - 0803990-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que proceda a la suspensión del proceso iniciado para la aprobación del Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 31/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las medidas de racionalización del sistema de dependencia contempladas en el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que modifican la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, aprobadas por el Consejo de Ministros, han supuesto un grave recorte de derechos sociales y económicos para los ciudadanos riojanos en situación de dependencia.

En base a las modificaciones establecidas por el Real Decreto-ley 20/2012, el Gobierno de La Rioja ha presentado al Consejo de Servicios Sociales para su debate un Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 31/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba la Cartera de Servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

El Gobierno de La Rioja, amparándose en que las administraciones públicas competentes podrán establecer la compatibilidad entre prestaciones para apoyo, cuidados y atención que faciliten la permanencia en el domicilio a la persona en situación de dependencia, apuesta en este proyecto por una atención mixta profesional-familiar, compatibilizando ambas modalidades de atención y ajustando al 50% las intensidades de ambas. Por otro lado, el proyecto de borrador disminuye de forma alarmante la intensidad del servicio de ayuda a domicilio y establece algunas condiciones muy restrictivas para los cuidadores no profesionales.

La aprobación de este proyecto de decreto implica graves recortes económicos y de derechos y deja en una situación total de desprotección a las personas en situación de dependencia y a sus familias.

Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente proposición no de ley:

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que proceda a la suspensión del proceso iniciado para la aprobación del Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 31/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

Logroño, 23 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0139 - 0803998-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a la creación de un Plan de Emancipación Regional para Jóvenes con la constitución de una renta básica para emancipación en régimen de alquiler y que sustituya a la Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la evidencia del fracaso del programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja, demostrado con la cada vez menor demanda y aceptación por su público objetivo y por la evidente insostenibilidad del mismo, ya que el Gobierno de La Rioja ha reconocido la ruptura unilateral de las condiciones de dicho programa al negarse a pagar de facto la tercera anualidad de dicho plan a los concesionarios.

El Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Creación de un Plan de Emancipación Regional para Jóvenes con la constitución de una renta básica para la emancipación en régimen de alquiler y que sustituya a la Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 21 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0140 - 0803999-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja suscriba un convenio de colaboración con los colegios oficiales de arquitectos y aparejadores para la elaboración

urgente del catálogo sobre el estado de conservación y adecuación técnica a la normativa de edificios de más de 30 años para determinar sus necesidades concretas a la hora de acometer su rehabilitación. Y que impulse la ejecución de los ARIS existentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja con más medidas de apoyo a propietarios particulares para fomentar la rehabilitación de edificios y zonas consolidadas de los cascos urbanos municipales.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Solo la enorme crisis del sector de la promoción y la construcción inmobiliaria (propiciada por una nefasta Ley del Suelo promulgada en el año 1998 que, lejos de garantizar el acceso a una vivienda digna a los ciudadanos, creó una burbuja especulativa y un desorden en materia de urbanización y construcción de sectores residenciales que explotó definitivamente a partir del año 2008 y que hoy nos ha dejado dichos sectores y sus afines heridos de muerte y sin visos de recuperación) ha logrado que el Gobierno de Mariano Rajoy –y, por ende, todos los gobiernos autonómicos que habrán de transponer y aplicar la ley estatal de vivienda en forma de II Plan– se centre casi exclusivamente en las ayudas al alquiler y en la rehabilitación del patrimonio inmueble civil existente, desapareciendo casi por completo las líneas de construcción o promoción de VPO.

Sin embargo, el Gobierno de La Rioja, y más concretamente la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial, que es la responsable de las políticas de vivienda en nuestra comunidad autónoma, lejos de ir preparando aquellos instrumentos que hagan efectivo este cambio de política, está a la espera de ver plasmado en la ley estatal lo que ya conocen a grandes rasgos, fruto de las reuniones con el ministerio.

Una vez más, la pérdida de tiempo y de oportunidades caracteriza a un Gobierno, el de La Rioja, ensimismado y paralizado a la espera de que otros arreglen el estado catatónico del sector en nuestra comunidad autónoma, y no están planteando los pasos previos a una intervención integral en el sector que lo dinamice, cree empleo y actividad económica y solucione parte de los problemas de vivienda de nuestros conciudadanos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

- 1. Que el Gobierno de La Rioja suscriba un convenio de colaboración con los colegios oficiales profesionales de arquitectos y de aparejadores de La Rioja para la elaboración urgente del catálogo sobre el estado de conservación y adecuación técnica a la normativa actual de los edificios de más de 30 años de antigüedad con el fin de tener determinadas sus necesidades concretas a la hora de acometer su rehabilitación.
- 2. Que el Gobierno de La Rioja impulse efectivamente la ejecución de los ARIS existentes en nuestra comunidad autónoma con más medidas de apoyo a los propietarios particulares con el

objetivo de fomentar la rehabilitación de edificios y zonas consolidadas de los cascos urbanos de nuestros municipios.

Logroño, 24 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0141 - 0804000-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja: 1. Cree una oficina integral de intermediación hipotecaria y asesoramiento jurídico, con los mejores profesionales públicos, para los ciudadanos desahuciados o en riesgo de serlo, que dé una respuesta concreta y efectiva a cada caso colaborando con las consejerías o servicios públicos implicados. 2. Implemente un verdadero parque regional de vivienda social en alquiler para los ciudadanos riojanos que lo necesiten. 3. Implemente un plan de actuaciones urgentes para adecuar viviendas públicas en viviendas de renta social.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En La Rioja son cientos las familias que de alguna manera, pero principalmente por la pérdida de su empleo o de sus negocios, no han podido hacer frente el pago de los préstamos hipotecarios que pesaban sobre sus viviendas habituales.

Algunas de estas familias no solo han perdido su hogar, sino que, además, la liquidación de dichos préstamos hipotecarios ha generado una deuda personal de los titulares con el banco que les impide volver a empezar una vida digna con la búsqueda de otro alojamiento en alquiler.

En otros casos aún peores, el desalojo no ha sido voluntario, y las entidades bancarias han ordenado el desahucio, añadiendo al drama de la pérdida de la vivienda la mayor humillación posible.

A todo ello se suma el triste récord alcanzado por el Gobierno del Partido Popular en España y en La Rioja en materia de desempleo, alcanzando cifras inigualadas en nuestra historia reciente, que, como principal consecuencia, ha arrojado a la pobreza a miles de conciudadanos riojanos, que han de buscar cobijo allí donde sea posible, volviendo a darse casos de hacinamientos en infraviviendas que creíamos desaparecidos o reservados, desgraciadamente, a colectivos inmigrantes o marginales no regularizados. El incremento de los comedores sociales y de las pernoctaciones en albergues o casas de acogida se está basando en una oleada de nuevos pobres que hasta hace bien poco tiempo no lo eran porque tenían ingresos fruto de su trabajo y una vivienda propia en la que vivir junto a sus familias.

Ante semejante panorama, no hay ni una sola acción o programa de gasto o inversión determinado en los recién aprobados Presupuestos Generales de La Rioja para el 2013 que pueda apuntar a solventar esta dramática situación para cientos de nuestros conciudadanos y conciudadanas. El Gobierno de La Rioja pretende seguir aplicando la misma política en materia de vivienda que hasta hoy ha servido para llevarnos al precipicio social en el que nos encontramos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

- 1. Que el Gobierno de La Rioja cree de manera inmediata una oficina integral de intermediación hipotecaria y asesoramiento jurídico –al frente de la cual se hallen los mejores profesionales públicos en la materia– para los ciudadanos desahuciados o en riesgo evidente de serlo, que atienda, estudie y dé una respuesta concreta y efectiva a cada caso planteado en colaboración con el resto de consejerías o servicios públicos implicados en solventar este drama.
- 2. Que el Gobierno de La Rioja implemente un verdadero parque regional de vivienda social en alquiler para los cientos de ciudadanos riojanos a los que urge acceder de forma temporal a una vivienda digna debido al cambio de su situación económica, laboral o social, implicando en ello a todas cuantas administraciones públicas, locales o del Estado puedan aportar algún activo o iniciativa.
- 3. Que el Gobierno de La Rioja implemente un Plan de Actuaciones Urgentes para la adecuación de viviendas libres o públicas en viviendas de renta social para el realojo inmediato de familias en riesgo de exclusión por desahucio o pérdida pactada de su residencia habitual de manera temporal.

Logroño, 24 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/PNLP-0142 - 0804007-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a reponer los abonos correspondientes a la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven, que afectan a decenas de familias riojanas, por ser una decisión injusta, unilateral y que evidencia una notable falta de ejecución de los compromisos adquiridos en el Programa Hipoteca Joven que lleva a cabo el Ejecutivo autonómico.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reponer los abonos correspondientes a la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven, que afectan a decenas de familias riojanas, por ser una decisión injusta, unilateral y que evidencia una notable falta de ejecución de los compromisos adquiridos en el Programa Hipoteca Joven que lleva a cabo el Ejecutivo autonómico".

Logroño, 23 de enero de 2013. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/PNLP-0143 - 0804061-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que proceda a dejar sin efecto la convocatoria de contratación de la gestión de servicios de diagnóstico por la imagen para los pacientes beneficiarios del sistema público de salud de La Rioja, prevista por la Fundación Rioja Salud para el periodo comprendido entre los años 2013 y 2021.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por parte del Gobierno de La Rioja, a través de la Fundación Rioja Salud, se ha procedido a publicar la convocatoria de la contratación de la gestión de servicios de diagnóstico por la imagen, prestados mediante las técnicas de resonancia nuclear magnética, tomografía axial computerizada y radiología convencional para los pacientes beneficiarios del sistema público de salud de La Rioja.

La expresada convocatoria de contratación, cuyo coste supera los 58 millones de euros, se extenderá hasta el año 2021, condicionando –de manera muy grave– la planificación sanitaria en nuestra comunidad autónoma para los próximos años.

Por otra parte, la actuación del Gobierno de La Rioja en esta materia no solo supone un negocio injustificado a favor del sector privado en el ámbito sanitario, sino una hipoteca en el futuro de la sanidad pública en La Rioja, de sus recursos económicos y de su desarrollo profesional y de calidad.

No se entienden, al respecto, las causas por las que se infrautiliza o no se da actividad a los recursos públicos existentes en los servicios de diagnósticos por imagen y radiología del Servicio Riojano de Salud, en una actuación contraria a la adecuada eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos en este ámbito. En un periodo en el que se anuncian continuos recortes en derechos básicos como el derecho a la salud, paradójicamente, el Gobierno de La Rioja procede, a través de una fundación, a una contratación que genera duplicidades y gastos innecesarios.

Tampoco se comprende la "parasitación" de las empresas privadas en los medios, instalaciones y personal público a través de este tipo de contrataciones que van a utilizar, como si fueran propios, medios públicos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista, formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que proceda a dejar sin efecto la convocatoria de contratación de la gestión de servicios de diagnóstico por la imagen para los pacientes beneficiarios del sistema público de salud de La Rioja, prevista por la Fundación Rioja Salud para el periodo comprendido entre los años 2013 y 2021.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Serie B / Número 80

Logroño, 28 de enero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio

Medrano.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas orales tramitadas como escritas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las respuestas a las siguientes preguntas orales, tramitadas como preguntas de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento y su traslado a los diputados interesados.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expte.: 8L/POP-0452- 0802795-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál va a ser la política del Gobierno de La

Rioja en relación con los empleados públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, le remito a la comparecencia parlamentaria que, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, realicé el pasado 29 de junio de 2012 con objeto de informarles sobre las actuaciones del Gobierno de La Rioja en relación con la política relativa a los

trabajadores públicos dependientes de la Administración regional.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María

Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0457- 0802800-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2457

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha aumentado el personal de confianza del Gobierno de La Rioja desde junio de 2011 hasta la fecha. (Tramitada como pregunta de

respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que no ha aumentado, sino que ha

disminuido.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María

Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0464- 0802807-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha aumentado el capítulo de personal de

la Administración autonómica en el último año. (Tramitada como pregunta de respuesta por

escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que no ha aumentado; ha disminuido, como podrá comprobar en la información disponible en el área temática de "Hacienda" de la web del

Gobierno de La Rioja.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María

Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0465- 0802808-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja adoptar nuevas medidas para reducir el déficit en la Comunidad Autónoma. (Tramitada como

pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que el Gobierno de La Rioja, con el objetivo de retomar la senda del equilibrio presupuestario, adoptará las medidas necesarias para continuar alcanzando las máximas eficiencias en la gestión del sector público sin que ello suponga una merma en la prestación de los servicios básicos a los ciudadanos.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0466- 0802809-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a cumplir el Gobierno de La Rioja con el objetivo de déficit marcado por el Gobierno de España para 2012. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que el Gobierno de La Rioja sí tiene previsto cumplir con el objetivo de déficit marcado por el Gobierno de España para 2012.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0467- 0802810-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja respecto a la ejecución presupuestaria del segundo trimestre de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013 Página 2459

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la valoración que hace el Gobierno de La Rioja respecto a la ejecución presupuestaria del segundo trimestre es positiva.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0468- 0802811-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece adecuada al Gobierno de La Rioja la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que al Gobierno de La Rioja, en las actuales circunstancias económicas, le parece adecuada la deuda que tiene la Comunidad Autónoma ya que desde el inicio de la crisis ha contrarrestado la importante caída de ingresos con un mayor endeudamiento para que sea la Administración autonómica quien asuma la mayor parte de la crisis sin subir los impuestos y manteniendo la calidad de los servicios básicos de calidad en Sanidad, Educación y Servicios Sociales.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0470- 0802813-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión de deuda que tiene el Gobierno de La Rioja para finales de este año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Serie B / Número 80

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión de deuda que tiene el Gobierno de La Rioja para finales de este año es que se sitúe con una deuda por debajo de los 1.050 millones de euros, una cifra inferior a la autorizada para la Comunidad Autónoma por el Consejo de Política Fiscal y Financiera el pasado 31 de julio y que se establecía en 1.051 millones, un 13,02% del PIB regional.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0472- 0802815-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Administración Pública y Hacienda. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Administración Pública y Hacienda es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0474- 0802817-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2461

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0476- 0802819-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0478- 0802821-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0479- 0802822-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si valora de forma positiva el Gobierno de La Rioja la subida de impuestos realizada por el Gobierno de España. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que el Gobierno de La Rioja no valora de forma positiva la subida de impuestos realizada por el Gobierno de España, al igual que tampoco valora de forma positiva la subida de impuestos que hizo el Partido Socialista en lo relativo a IRPF, impuestos de sucesiones y donaciones y de patrimonio.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0480- 0802823-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013 Página 2463

Territorial es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0481- 0802824-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja subir los impuestos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no tiene previsto subir los impuestos, como así ha quedado constatado en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2013.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0482- 0802825-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Presidencia y Justicia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal interino de la Consejería de Presidencia y Justicia es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Serie B / Número 80

Expte.: 8L/POP-0485- 0802828-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Administración Pública y Hacienda. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Administración Pública y Hacienda es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0488- 0802831-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0490- 0802833-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0492- 0802834-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0496- 0802839-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0498- 0802841-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Presidencia y Justicia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Presidencia y Justicia es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0499- 0802842-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Salud y Servicios Sociales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2467

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja respecto al personal laboral de la Consejería de Salud y Servicios Sociales es de mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0501- 0802846-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente tiene garantizada la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0502- 0802848-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la Consejería de Educación, Cultura y Turismo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la Consejería de Educación, Cultura y Turismo tiene garantizada la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0503- 0802849-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la Consejería de Industria, Innovación y Empleo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la Consejería de Industria, Innovación y Empleo tiene garantizada la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0504- 0802851-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial tiene garantizada la calidad en la prestación de los servicios públicos.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2469

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María

Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0505- 0802852-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la

Consejería de Presidencia y Justicia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la Consejería de Presidencia y

Justicia tiene garantizada la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María

Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0506- 0802854-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se va a garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos con el recorte de personal que se está produciendo en la

Consejería de Salud y Servicios Sociales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la Consejería de Salud y

Servicios Sociales tiene garantizada la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María

Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0507- 0802855-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios que el Gobierno de La Rioja ha utilizado para la no renovación de contratos de más de cuarenta empleados públicos en las últimas fechas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la renovación o no de los contratos depende de la causa que los motivó.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0508- 0802856-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha tenido en cuenta por parte del Gobierno de La Rioja la disminución de calidad en los servicios públicos que supone la reducción de empleados públicos que de forma importante se viene produciendo en los dos últimos años. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que el ajuste de personal en La Rioja ha tenido un impacto mínimo; por tanto, la calidad no está condicionada necesariamente a esta causa.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0509- 0802857-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha planteado el Gobierno de La Rioja la

necesidad de reducción de personal de confianza para alcanzar el deseado ahorro público, en lugar de la disminución sistemática de empleados públicos de la Comunidad Autónoma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la proporción de reducción de personal de confianza ha sido muy superior a la de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0510- 0802858-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al ahorro que supone la reducción de empleados públicos respecto al ahorro total de la aplicación de las medidas de austeridad en el conjunto de la administración autonómica. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, le remito al Plan de Austeridad que elaboró el Ejecutivo regional y que usted puede consultar en la página web del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0511- 0802859-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si compensa el posible ahorro de fondos públicos en la reducción de empleados públicos la pérdida de importantes recursos humanos en áreas tan sensibles, como educación, sanidad y dependencia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Serie B / Número 80

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2013, 6,7 de cada 10 euros se destinan a preservar la calidad de los servicios básicos en educación, sanidad y servicios sociales, suponiendo el capítulo I el mayor peso de todos ellos.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0512- 0802860-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se aplican otras medidas en relación a la salida de la crisis, en lugar de la reducción sistemática de empleados públicos que mantienen los actuales estándares de calidad de los servicios públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que el Gobierno de La Rioja, con el objetivo de retomar la senda del equilibrio presupuestario, está aplicando las medidas necesarias para continuar alcanzando las máximas eficiencias en la gestión del sector público sin que ello suponga una merma en la prestación de los servicios básicos a los ciudadanos.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0552 - 0802945-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a quedar integrados en la Administración autonómica los empleados de las diferentes fundaciones que han sido suprimidas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Página 2473

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que los empleados de las diferentes fundaciones se integrarán en la Administración autonómica en los términos en los que concluyan las negociaciones que en estos momentos se están manteniendo con los representantes de los trabajadores de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0553 - 0802946-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a quedar integrados en la Administración autonómica los empleados de las diferentes sociedades que han sido suprimidas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que los empleados de las diferentes sociedades se integrarán en la Administración autonómica en los términos en los que concluyan las negociaciones que en estos momentos se están manteniendo con los representantes de los trabajadores de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0554 - 0802947-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a quedar integrados en la Administración autonómica los empleados de las diferentes empresas públicas que han sido suprimidas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que los empleados de las diferentes empresas públicas se integrarán en la Administración autonómica en los términos en los que concluyan las negociaciones que en estos momentos se están manteniendo con los representantes de los trabajadores de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0555 - 0802948-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a quedar integrados en la Administración autonómica los empleados de las diferentes entidades que han sido suprimidas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que los empleados de las diferentes entidades se integrarán en la Administración autonómica en los términos en los que concluyan las negociaciones que en estos momentos se están manteniendo con los representantes de los trabajadores de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0563 - 0803003-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cifra total anual que pagamos por todos los alquileres de las sedes de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2475

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, le remito a la respuesta dada a su grupo parlamentario con motivo de una petición de información que, entre otros conceptos, atendía al importe pagado anualmente por cada uno de los alquileres de las sedes de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0564- 0803004-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cifra total anual que pagamos por todos los alquileres de las sedes del resto del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que de acuerdo a la fecha a la que se formula la pregunta, la cifra total anual que pagamos por todos los alquileres de las sedes del resto del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja asciende a 42.834,91 euros.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0565 - 0803018-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja acertada la subida del IVA por parte del Gobierno central. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013 Serie B / Número 80

competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no dispone de los indicadores necesarios para poder valorar el acierto o no de la subida del IVA.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0566 - 0803019-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la subida del IVA por parte del Gobierno central. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, le remito a la respuesta dada a la pregunta que atiende al siguiente número de expediente: 8L/POP-0565.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0567 - 0803020-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aplicar medidas que rebajen el impacto de la subida del IVA aplicada por parte del Gobierno central. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, le comunico que las comunidades autónomas carecen de competencia normativa en la regulación del IVA.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0608 - 0803099-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que el Gobierno de La Rioja cree que son los presupuestos que España necesita para salir de la crisis y que impone la realidad que vivimos.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0609 - 0803100-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el recorte en las inversiones reflejado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 puede perjudicar a nuestra comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que el Gobierno de La Rioja considera que los Presupuestos Generales del Estado para 2013 recogen las reivindicaciones de La Rioja en todas las áreas, además de aumentar la cantidad destinada a La Rioja, sin perjuicio de que el Ejecutivo regional mantenga una actitud permanentemente reivindicativa por seguir incrementando nuevas actuaciones y financiación para esta comunidad autónoma por parte del Estado central.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0618 - 0803182-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que ha denunciado el Gobierno de La Rioja unilateralmente el convenio que mantiene con los municipios riojanos para la recaudación de tributos 2010-2013. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha denunciado el convenio porque lo contempla la cláusula duodécima del citado convenio.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0619 - 0803183-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece oportuna la denuncia realizada por el Gobierno de La Rioja, unilateralmente, del convenio que mantiene con los municipios riojanos para la recaudación de tributos 2010-2013. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, le comunico que al Gobierno de La Rioja sí le parece oportuna, dado el nuevo marco tributario de las corporaciones locales.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0628 - 0803275-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad total que tiene que pagar el

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013 Página 2479

Gobierno de La Rioja por incluir más de 76 millones de euros en el Fondo Extraordinario de Pago a Proveedores. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que el fondo extraordinario de pago a proveedores al que se acogió el Gobierno de La Rioja no atiende a la cifra que usted formula en su pregunta.

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

Expte.: 8L/POP-0629 - 0803276-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto asciende el interés que tiene que pagar el Gobierno de La Rioja por incluir más de 76 millones de euros en el Fondo Extraordinario de Pago a Proveedores. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente facilitada por el órgano competente.

Logroño, 24 de enero de 2013. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, le remito a la respuesta dada en la pregunta que atiende al siguiente número de expediente: 8L/POP-0628

Logroño, 21 de enero de 2013. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes

Serie B / Número 80

preguntas de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expte.: 8L/POP-0636 - 0803547-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que hay muchos concejales en La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que hay muchos concejales en La Rioja?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0637 - 0803548-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que sobran concejales en La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que sobran concejales en La Rioja?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2481

Expte.: 8L/POP-0640 - 0803551-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que debe modificarse la estructura municipal en La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que debe modificarse la estructura municipal en La Rioja?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0641 - 0803552-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la decisión del Gobierno de España de reducir el número de concejales.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la decisión del Gobierno de España de reducir el número de concejales?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0642 - 0803553-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece oportuno al Gobierno de La Rioja reducir el número de concejales en todos los municipios, especialmente en los más pequeños, tal y como ha propuesto el Gobierno de España.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Le parece oportuno al Gobierno de La Rioja reducir el número de concejales en todos los municipios, especialmente en los más pequeños, tal y como ha propuesto el Gobierno de España?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0643 - 0803554-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha estimado el Gobierno de La Rioja las consecuencias que puede tener para los municipios de nuestra comunidad autónoma, especialmente para los más pequeños, la reducción del número de concejales tal y como ha propuesto el Gobierno de España.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Ha estimado el Gobierno de La Rioja las consecuencias que puede tener para los municipios de nuestra comunidad autónoma, especialmente para los más pequeños, la reducción del número de concejales tal y como ha propuesto el Gobierno de España?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0644 - 0803555-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta del Gobierno de España, según la cual propone la supresión de las mancomunidades en favor de las diputaciones.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2483

¿Qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta del Gobierno de España, según la

cual propone la supresión de las mancomunidades en favor de las diputaciones?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos

Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0645 - 0803556-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa asumir el Gobierno de La Rioja las

funciones de las mancomunidades si estas se suprimen tal y como propone el Gobierno de

España.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de

la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en

Pleno:

¿Piensa asumir el Gobierno de La Rioja las funciones de las mancomunidades si estas se

suprimen tal y como propone el Gobierno de España?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos

Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0646 - 0803557-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que ha denunciado el

Gobierno de La Rioja unilateralmente el convenio que mantiene con los municipios riojanos

para la recaudación de tributos 2010-2013.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de

la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en

Pleno:

¿Por qué ha denunciado el Gobierno de La Rioja unilateralmente el convenio que mantiene con los

municipios riojanos para la recaudación de tributos 2010-2013?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos

Elosúa.

Serie B / Número 80

Expte.: 8L/POP-0647 - 0803558-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece oportuna la denuncia realizada por el Gobierno de La Rioja, unilateralmente, del convenio que mantiene con los municipios riojanos para la recaudación de tributos 2010-2013.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Le parece oportuna la denuncia realizada por el Gobierno de La Rioja, unilateralmente, del convenio que mantiene con los municipios riojanos para la recaudación de tributos 2010-2013?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0648 - 0803559-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas durante 2013 para reducir el déficit en la Comunidad Autónoma.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas durante 2013 para reducir el déficit en la Comunidad Autónoma?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0649 - 0803560-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a cumplir el Gobierno de La Rioja con el objetivo de déficit marcado por el Gobierno de España para 2013.

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a cumplir el Gobierno de La Rioja con el objetivo de déficit marcado por el Gobierno de España para 2013?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0650 - 0803561-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión de deuda que tiene el Gobierno de La Rioja para finales de este año.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué previsión de deuda tiene el Gobierno de La Rioja para finales de este año?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0651 - 0803562-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable al Gobierno de La Rioja la deuda que ha generado en estos últimos años.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Le parece razonable al Gobierno de La Rioja la deuda que ha generado en estos últimos años?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0652 - 0803563-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incremento del desempleo en La Rioja en 2012.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del incremento del desempleo en La Rioja en 2012?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0653 - 0803564-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede explicar el Gobierno de La Rioja por qué desde el inicio de la crisis económica el incremento del desempleo en La Rioja es superior a la media nacional.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Puede explicar el Gobierno de La Rioja por qué desde el inicio de la crisis económica el incremento del desempleo en La Rioja es superior a la media nacional?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0654 - 0803565-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se va a crear empleo neto en 2013 según la estimación del Gobierno de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

Según la estimación del Gobierno de La Rioja, ¿se va a crear empleo neto en 2013?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0655 - 0803566-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que los Presupuestos Generales de La Rioja para 2013 van a crear empleo.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que los Presupuestos Generales de La Rioja para 2013 van a crear empleo?

Logroño, 15 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0656 - 0803576-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la posición del Gobierno de La Rioja sobre el posible retraso de las jubilaciones anticipadas de los docentes del sistema educativo público.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la posición del Gobierno de La Rioja sobre el posible retraso de las jubilaciones anticipadas de los docentes del sistema educativo público?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013 Serie B / Número 80

Martínez.

Expte.: 8L/POP-0657 - 0803577-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la posición del Gobierno de La Rioja sobre el posible retraso de las jubilaciones anticipadas de los empleados públicos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la posición del Gobierno de La Rioja sobre el posible retraso de las jubilaciones anticipadas de los empleados públicos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

Expte.: 8L/POP-0659 - 0803579-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno regional el funcionamiento del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales dentro del Sistema de Financiación Autonómica.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno regional el funcionamiento del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales dentro del Sistema de Financiación Autonómica?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

Expte.: 8L/POP-0660 - 0803744-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2489

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se encuentra en la actualidad el Centro de Día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo se encuentra en la actualidad el Centro de Día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0661 - 0803745-.

Autora: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se va a poner en marcha el Centro de Día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo se va a poner en marcha el Centro de Día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0662 - 0803750-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de riojanos que calcula el Gobierno de La Rioja que van a verse afectados por el copago en el transporte sanitario no urgente.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuántos riojanos calcula el Gobierno de La Rioja que van a verse afectados por el copago en el transporte sanitario no urgente?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0663 - 0803751-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar a los usuarios de la sanidad riojana la implantación del copago en el transporte sanitario no urgente.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cómo va a afectar a los usuarios de la sanidad riojana la implantación del copago en el transporte sanitario no urgente?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0664 - 0803752-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja correcta la implantación del copago en el transporte sanitario no urgente en La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja correcta la implantación del copago en el transporte sanitario no urgente en La Rioja?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0665 - 0803753-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de trabajadores sociales que prestan sus servicios a los riojanos en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el número de trabajadores sociales que prestan sus servicios a los riojanos en la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0666 - 0803754-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la ratio trabajadores/habitantes en la prestación de los servicios sociales en La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la ratio trabajadores/habitantes en la prestación de los servicios sociales en La Rioja? Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0667 - 0803755-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja adecuado el número de trabajadores sociales existentes en la actualidad en nuestra comunidad autónoma.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja adecuado el número de trabajadores sociales existentes en la actualidad en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0668 - 0803756-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aumentar el número de trabajadores sociales a la vista de la actual situación.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aumentar el número de trabajadores sociales a la vista de la actual situación?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0669 - 0803757-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha sido pactado el nombramiento del nuevo gerente del Hospital de Calahorra con alguna empresa privada.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Ha sido pactado el nombramiento del nuevo gerente del Hospital de Calahorra con alguna empresa privada?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0670 - 0803758-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos que ha marcado el Gobierno de La Rioja al nuevo gerente del Hospital de Calahorra.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Qué objetivos ha marcado el Gobierno de La Rioja al nuevo gerente del Hospital de Calahorra?

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2493

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0671 - 0803759-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja habilitar los servicios sanitarios del Hospital de Calahorra pagados y cerrados desde hace años.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja habilitar los servicios sanitarios del Hospital de Calahorra pagados y cerrados desde hace años?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0672 - 0803760-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número en que se va a ver afectada la plantilla del Hospital de Calahorra, tanto en puestos fijos como eventuales.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿En qué número se va a ver afectada la plantilla del Hospital de Calahorra, tanto en puestos fijos como eventuales?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0673 - 0803761-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tiene capacidad para generar empleo.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que tiene capacidad para generar empleo?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0674 - 0803762-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Plan de Empleo es un fracaso.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el Plan de Empleo es un fracaso?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0675 - 0803763-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el objetivo del 9% en tasa de paro, prometido reiteradamente por el presidente, es ya un hecho imposible de lograr.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el objetivo del 9% en tasa de paro, prometido reiteradamente por el presidente, es ya un hecho imposible de lograr?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0676 - 0803764-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Página 2495

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los últimos datos conocidos de la Encuesta de Población Activa.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja los últimos datos conocidos de la Encuesta de Población Activa?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0677 - 0803765-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja tiene obligaciones pendientes con las empresas riojanas desde el año 2007.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja tiene obligaciones pendientes con las empresas riojanas desde el año 2007?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0678 - 0803766-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja tiene obligaciones pendientes con las empresas riojanas por valor de casi 57 millones de euros.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja tiene obligaciones pendientes con las empresas riojanas por valor de casi 57 millones de euros?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0679 - 0803767-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que sus obligaciones pendientes de pago han forzado el cierre de empresas con el consiguiente despido de trabajadores.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que sus obligaciones pendientes de pago han forzado el cierre de empresas con el consiguiente despido de trabajadores?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0680 - 0803768-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa poner en marcha el Gobierno de La Rioja la anunciada oficina de captación de inversiones.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo piensa poner en marcha el Gobierno de La Rioja la anunciada oficina de captación de inversiones?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0681 - 0803769-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene intención de poner en marcha el Gobierno de La Rioja el anunciado Cheque Empleo para los jóvenes riojanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013 Página 2497

¿Cuándo tiene intención de poner en marcha el Gobierno de La Rioja el anunciado Cheque Empleo para los jóvenes riojanos?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0682 - 0803770-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja algún plan para frenar el éxodo masivo de jóvenes riojanos fuera de nuestra comunidad autónoma.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Tiene el Gobierno de La Rioja algún plan para frenar el éxodo masivo de jóvenes riojanos fuera de nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0683 - 0803771-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja algún plan para facilitar la vuelta de miles de riojanos que se han marchado fuera por falta de apoyo y oportunidades en su propia comunidad.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Tiene el Gobierno de La Rioja algún plan para facilitar la vuelta de miles de riojanos que se han marchado fuera por falta de apoyo y oportunidades en su propia comunidad?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0684 - 0803772-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que el Parlamento Europeo no apruebe las enmiendas que afectan a La Rioja en la Red Transeuropea

Serie B / Número 80

de Transportes.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que el Parlamento Europeo no apruebe las enmiendas que afectan a La Rioja en la Red Transeuropea de Transportes?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0685 - 0803773-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que Europa ha perjudicado los intereses de nuestra comunidad autónoma.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que Europa ha perjudicado los intereses de nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0686 - 0803774-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plazo que el Gobierno de La Rioja tiene marcado para el comienzo de las obras del corredor ferroviario riojano de alta velocidad.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el plazo que el Gobierno de La Rioja tiene marcado para el comienzo de las obras del corredor ferroviario riojano de alta velocidad?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0687 - 0803775-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de juicios en los que ha sido condenada la Comunidad Autónoma al pago de los intereses de demora por no abonar las facturas en los plazos legalmente establecidos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿En cuántos juicios ha sido condenada la Comunidad Autónoma de La Rioja al pago de los intereses de demora por no abonar las facturas en los plazos legalmente establecidos?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0688 - 0803776-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cuantía económica que está pagando el Gobierno de La Rioja por intereses de demora de las facturas no abonadas en los plazos legales establecidos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Qué cuantía económica está pagando el Gobierno de La Rioja por intereses de demora de las facturas no abonadas en los plazos legales establecidos?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0689 - 0803777-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de empresas riojanas que se están viendo afectadas por el retraso del Gobierno de La Rioja en el abono de sus facturas pendientes.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para

Serie B / Número 80

su respuesta oral en Pleno:

¿Cuántas empresas riojanas se están viendo afectadas por el retraso del Gobierno de La Rioja en el abono de sus facturas pendientes?

Logroño, 16 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0691 - 0803783-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que en los presupuestos estatales para 2013 desaparezca la partida presupuestaria de 400.000 euros para la Fundación San Millán existente en los anteriores presupuestos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que en los presupuestos estatales para 2013 desaparezca la partida presupuestaria de 400.000 euros para la Fundación San Millán existente en los anteriores presupuestos?

Logroño, 17 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/POP-0692 - 0803962-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del resultado de sus medidas económicas durante 2012.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del resultado de sus medidas económicas durante 2012?

Logroño, 18 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2501

Expte.: 8L/POP-0693 - 0803963-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para estimular la actividad económica.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para estimular la actividad económica? Logroño, 18 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0694 - 0803964-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para impulsar la generación de empleo.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para impulsar la generación de empleo?

Logroño, 18 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0695 - 0803965-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la situación actual de la industria riojana.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno

de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación actual de la industria riojana? Logroño, 18 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0696 - 0803966-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja necesaria la aprobación de nuevas medidas para impulsar la actividad industrial en La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja necesaria la aprobación de nuevas medidas para impulsar la actividad industrial en La Rioja?

Logroño, 18 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

Expte.: 8L/POP-0697 - 0803973-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prestaciones que van a mejorar para los ciudadanos por la contratación de la gestión de los servicios de diagnóstico por la imagen a una empresa privada.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, diputado del Grupo Parlamentario Socialista y portavoz del mismo grupo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué prestaciones van a mejorar para los ciudadanos por la contratación de la gestión de los servicios de diagnóstico por la imagen a una empresa privada?

Logroño, 21 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2503

Expte.: 8L/POP-0698 - 0803974-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los motivos por los que, en el ámbito del sistema público de salud en La Rioja, la contratación de la gestión de los servicios de diagnóstico por la imagen en la Comunidad Autónoma de La Rioja se van a contratar a empresas privadas hasta el año 2021.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, diputado del Grupo Parlamentario Socialista y portavoz del mismo grupo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuáles son los motivos por los que, en el ámbito del sistema público de salud en La Rioja, la contratación de la gestión de los servicios de diagnóstico por la imagen en la Comunidad Autónoma de La Rioja se van a contratar a empresas privadas hasta el año 2021?

Logroño, 21 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/POP-0699 - 0803975-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones por las que el Gobierno de La Rioja no realiza, con sus propios medios del Servicio Riojano de Salud, los servicios de diagnóstico por la imagen a los pacientes beneficiarios del sistema público de salud en La Rioja, que van a ser contratados a una empresa privada.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, diputado del Grupo Parlamentario Socialista y portavoz del mismo grupo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja no realiza, con sus propios medios del Servicio Riojano de Salud, los servicios de diagnóstico por la imagen a los pacientes beneficiarios del sistema público de salud en La Rioja, que van a ser contratados a una empresa privada?

Logroño, 21 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Expte.: 8L/POP-0700 - 0803979-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Serie B / Número 80

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la modificación de la legislación local básica.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en

Pleno:

Elosúa.

¿Qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la modificación de la legislación local básica? Logroño, 21 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos

Expte.: 8L/POP-0701 - 0803980-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué le parece al Gobierno de La Rioja que se modifique la legislación local básica sin el consenso necesario.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué le parece al Gobierno de La Rioja que se modifique la legislación local básica sin el consenso necesario?

Logroño, 21 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0702 - 0803981-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que sería importante el consenso en la modificación de la legislación local.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2505

¿Cree el Gobierno de La Rioja que sería importante el consenso en la modificación de la

legislación local?

Logroño, 21 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos

Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0703 - 0803982-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al papel que cree el Gobierno de La Rioja que

deben de tener las mancomunidades.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en

Pleno:

¿Qué papel cree el Gobierno de La Rioja que deben de tener las mancomunidades?

Logroño, 21 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos

Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0704 - 0803983-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja

con la posible supresión de mancomunidades.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en

Pleno:

¿Está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la posible supresión de mancomunidades?

Logroño, 21 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos

Elosúa.

Expte.: 8L/POP-0705 - 0803991-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja

modificar el horario de apertura de los hogares de personas mayores, cuyo titular es el Gobierno de La Rioja, un mes en verano y los días festivos de los meses estivales.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja modificar el horario de apertura de los hogares de personas mayores, cuyo titular es el Gobierno de La Rioja, un mes en verano y los días festivos de los meses estivales?

Logroño, 23 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

Expte.: 8L/POP-0706 - 0803992-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones que han llevado al Gobierno de La Rioja a plantear la modificación del horario de apertura de los hogares de personas mayores de La Rioja, cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué razones han llevado al Gobierno de La Rioja a plantear la modificación del horario de apertura de los hogares de personas mayores de La Rioja, cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 23 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

Expte.: 8L/POP-0707 - 0803993-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos orientadores de empleo menos que en 2012 llevan a cabo desde el 1 de enero el seguimiento de los perceptores del ingreso mínimo de inserción para dar cumplimiento a la Ley 7/2003, de 26 de marzo, de Inserción Sociolaboral, de La Rioja.

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántos orientadores de empleo menos que en 2012 llevan a cabo desde el 1 de enero el seguimiento de los perceptores del ingreso mínimo de inserción para dar cumplimiento a la Ley 7/2003, de 26 de marzo, de Inserción Sociolaboral, de La Rioja?

Logroño, 23 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

Expte.: 8L/POP-0708 - 0803994-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plazo de tiempo con que se está dando cita desde el día 1 de diciembre de 2012 en el Gobierno de La Rioja a los perceptores del ingreso mínimo de inserción para dar cumplimiento a las funciones del primer nivel de intervención sociolaboral establecidas en la Ley 7/2003, de 26 de marzo, de Inserción Sociolaboral, de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Con qué plazo de tiempo se está dando cita desde el día 1 de diciembre de 2012 en el Gobierno de La Rioja a los perceptores del ingreso mínimo de inserción para dar cumplimiento a las funciones del primer nivel de intervención sociolaboral establecidas en la Ley 7/2003, de 26 de marzo, de Inserción Sociolaboral, de La Rioja?

Logroño, 23 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

Expte.: 8L/POP-0709 - 0804001-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree necesario el consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial mantener vigente el denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja".

Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree necesario el consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial mantener vigente el denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja"?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

Expte.: 8L/POP-0710 - 0804002-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial que, mientras cientos de jóvenes riojanos vuelven al domicilio de sus progenitores o familiares por falta de recursos propios, es suficiente que su única política en materia de vivienda dirigida a este colectivo sea la del denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja".

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial que, mientras cientos de jóvenes riojanos vuelven al domicilio de sus progenitores o familiares por falta de recursos propios, es suficiente que su única política en materia de vivienda dirigida a este colectivo sea la del denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja"?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

Expte.: 8L/POP-0711 - 0804004-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el consejero de de Obras Públicas, Política Local y Territorial que cientos de jóvenes riojanos vayan a dejar de percibir el abono de la tercera anualidad del denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja".

Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial que cientos de jóvenes riojanos vayan a dejar de percibir el abono de la tercera anualidad del denominado "Programa Hipoteca Joven" por parte del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

Expte.: 8L/POP-0712 - 0804003-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a resarcir el Gobierno de La Rioja el incumplimiento flagrante de contrato de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial a los cientos de jóvenes riojanos que son legalmente beneficiarios del denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja" y que por decreto dejarán de percibir la tercera anualidad de dicho programa.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo va a resarcir el Gobierno de La Rioja el incumplimiento flagrante de contrato de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial a los cientos de jóvenes riojanos que son legalmente beneficiarios del denominado "Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja" y que por decreto dejarán de percibir la tercera anualidad de dicho programa?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

Expte.: 8L/POP-0713 - 0804005-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando el Gobierno de La Rioja para solucionar las epidemias que afectan a la población de cérvidos salvajes en las sierras de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para solucionar las epidemias que afectan a la población de cérvidos salvajes en las sierras de La Rioja?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

Expte.: 8L/POP-0714 - 0804006-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la entidad exacta de las epidemias que desde hace años afectan a la población de cérvidos salvajes en las sierras de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Conoce el Gobierno de La Rioja la entidad exacta de las epidemias que desde hace años afectan a la población de los cérvidos salvajes en las sierras de La Rioja?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

Expte.: 8L/POP-0715 - 0804008-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que se han eliminado los abonos correspondientes a la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuál ha sido la razón por la que se han eliminado los abonos correspondientes a la tercera

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2511

anualidad del Programa Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 23 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0716 - 0804009-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de personas afectadas por la eliminación de los abonos correspondientes a la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el número de personas afectadas por la eliminación de los abonos correspondientes a la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven?

Logroño, 23 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0717 - 0804010-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad que el Gobierno de La Rioja deja de abonar por la eliminación de la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿A cuánto asciende la cantidad que el Gobierno de La Rioja deja de abonar por la eliminación de la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven?

Logroño, 23 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0718 - 0804011-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja cumplir sus compromisos con los afectados por la eliminación de la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja cumplir con sus compromisos con los afectados de la eliminación de la tercera anualidad del Programa Hipoteca Joven?

Logroño, 23 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0724 - 0804017-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aplicar recortes en los servicios de urgencias de nuestra comunidad autónoma.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aplicar recortes en los servicios de urgencias de nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0725 - 0804018-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que sobran médicos de guardia en las zonas de salud de nuestra comunidad autónoma.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno que sobran médicos de guardia en las zonas de salud de nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0726 - 0804019-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja la intención de reimplantar los servicios sanitarios eliminados en varios municipios de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Tiene el Gobierno de La Rioja la intención de reimplantar los servicios sanitarios eliminados en varios municipios de La Rioja?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0730 - 0804023-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los cambios que se han producido en la reforma de los Estatutos de la Fundación Hospital de Calahorra.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Qué cambios se han producido en la reforma de los Estatutos de la Fundación Hospital de Calahorra?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0732 - 0804025-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención el Gobierno de otorgar más facultades y mayor poder de decisión a la nueva Gerencia de la Fundación Hospital de Calahorra.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

Serie B / Número 80

¿Tiene intención el Gobierno de otorgar más facultades y mayor poder de decisión a la nueva Gerencia de la Fundación Hospital de Calahorra?

Logroño, 24 de enero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expte.: 8L/POP-0733 - 0804032-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para el apoyo a las pymes culturales.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para el apoyo a las pymes culturales?

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/POP-0734 - 0804033-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para el fomento del autoempleo en el ámbito cultural.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para el fomento del autoempleo en el ámbito cultural?

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/POP-0735 - 0804034-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Página 2515

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para la internacionalización de las empresas culturales.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para la internacionalización de las empresas culturales?

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/POP-0736 - 0804035-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que las condiciones para acceder a las ayudas de compra de libros de texto de 1.º y 3.º de ESO para el curso 2012-2013 son las apropiadas para este escenario de crisis.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que las condiciones para acceder a las ayudas de compra de libros de texto de 1.º y 3.º de ESO para el curso 2012-2013 son las apropiadas para este escenario de crisis? Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/POP-0737 - 0804036-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si el Gobierno de La Rioja, a la vista de los datos, va a reconsiderar las condiciones de acceso a las ayudas de compra de libros de texto de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de ESO para que más familias en situación de crisis puedan acceder a ellas en el curso 2013-2014.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

A la vista de los datos, ¿el Gobierno de La Rioja va a reconsiderar las condiciones de acceso a las ayudas para que más familias en situación de crisis puedan acceder a las ayudas de compra de libros de texto de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de ESO en el curso 2013-2014?

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/POP-0738 - 0804037-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de abrir una escuela de cerámica en Navarrete, tal como anunció en su momento el presidente Pedro Sanz.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene intención el Gobierno de La Rioja de abrir una escuela de cerámica en Navarrete, tal como anunció en su momento el presidente Pedro Sanz?

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/POP-0739 - 0804038-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja abrir una escuela de cerámica en Navarrete, tal como anunció en su momento el presidente Pedro Sanz.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2517

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno de La Rioja abrir una escuela de cerámica en Navarrete,

tal como anunció en su momento el presidente Pedro Sanz?

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández

Núñez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar las siguientes peguntas orales en Comisión ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la

Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

Administración Pública, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expte.: 8L/POCO-0001 - 0803568-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno las recomendaciones formuladas por la defensora del pueblo al Gobierno de España en relación

con los recortes que se han sucedido sobre los empleados públicos en este último año 2012.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en

Comisión:

¿Conoce el Gobierno las recomendaciones formuladas por la defensora del pueblo al Gobierno de España en relación con los recortes que se han sucedido sobre los empleados públicos en este último

año 2012?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega

Martínez.

Expte.: 8L/POCO-0002 - 0803569-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si le parece adecuado al Gobierno de La Rioja que la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas haga oídos sordos a las recomendaciones de la defensora del pueblo en materia de empleados públicos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Comisión:

¿Le parece adecuado al Gobierno de La Rioja que la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas haga oídos sordos a las recomendaciones de la defensora del pueblo en materia de empleados públicos?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

Expte.: 8L/POCO-0003 - 0803570-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si va a compensar el Gobierno de La Rioja a los empleados públicos por la pérdida de la paga extra de Navidad de 2012.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Comisión:

¿Va a compensar el Gobierno de La Rioja a los empleados públicos por la pérdida de la paga extra de Navidad de 2012?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

Expte.: 8L/POCO-0004 - 0803571-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si va a compensar el Gobierno de La Rioja a los empleados públicos por los sucesivos recortes que les han hecho desde el Gobierno.

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Comisión:

¿Va a compensar el Gobierno de La Rioja a los empleados públicos por los sucesivos recortes que les han hecho desde el Gobierno?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

Expte.: 8L/POCO-0005 - 0803572-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a las fórmulas que se van a poner en marcha para compensar todos los recortes sufridos en el año 2012 a todos los empleados públicos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Comisión:

¿Cuáles son las fórmulas que se van a poner en marcha para compensar todos los recortes sufridos en el año 2012 a todos los empleados públicos?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

Expte.: 8L/POCO-0006 - 0803573-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja la Orden de 19 de diciembre de 2012 sobre reducción de ayudas para la compra de vivienda, jubilación y defunción de los empleados públicos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Comisión:

¿Va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja la Orden de 19 de diciembre de 2012 sobre reducción de ayudas para la compra de vivienda, jubilación y defunción de los empleados públicos?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

Expte.: 8L/POCO-0007 - 0803574-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si considera lógico el Gobierno de La Rioja el recorte tan brutal en las ayudas que están sufriendo los empleados públicos desde que gobierna el señor Rajoy en España.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Comisión:

¿Considera lógico el Gobierno de La Rioja el recorte tan brutal en las ayudas que están sufriendo los empleados públicos desde que gobierna el señor Rajoy en España?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

Expte.: 8L/POCO-0008 - 0803575-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que se incentiva la compra de vivienda con los recortes que están sufriendo los empleados públicos en esta materia.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Comisión:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que se incentiva la compra de vivienda con los recortes que están sufriendo los empleados públicos en esta materia?

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Serie B / Número 80

Página 2521

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información, su traslado al diputado interesado y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expte.: 8L/SIDI-0167 - 0803222-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de la Agencia de Desarrollo Económico dedicados a avalar empresas en los años 2009, 2010 y 2011.

Expte.: 8L/SIDI-0168 - 0803223-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de la Agencia de Desarrollo Económico dedicados a otorgar créditos a empresas en los años 2009, 2010 y 2011.

Expte.: 8L/SIDI-0169 - 0803224-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia de los expedientes y facturas que la Consejería de Salud y Servicios Sociales ha destinado a publicidad y propaganda en los años 2010 y 2011.

Expte.: 8L/SIDI-0170 - 0803225-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia de los expedientes y facturas que la Consejería de Educación, Cultura y Turismo ha destinado a publicidad y propaganda en los años 2010 y 2011.

Expte.: 8L/SIDI-0171 - 0803226-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia de los expedientes y facturas que la Consejería de Presidencia y Justicia ha destinado a publicidad y propaganda en los años 2010 y 2011.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes solicitudes de información, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expte.: 8L/SIDI-0184 - 0803580-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a relación de todas las personas que, como consecuencia de la reestructuración del resto del sector público del Gobierno de La Rioja, han pasado del sector público a la Administración autonómica y tienen en este momento una relación laboral pública, expresando los siguientes datos: entidad, sociedad, empresa o fundación a la que pertenecen, departamento del Gobierno de La Rioja donde se encuentran en este momento, situación laboral y situación contractual de cada una de ellas.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de todas las personas que, como consecuencia de la reestructuración del resto del sector público del Gobierno de La Rioja, han pasado del sector público a la Administración autonómica y tienen en este momento una relación laboral pública, expresando los siguientes datos: entidad, sociedad, empresa o fundación a la que pertenecían, departamento del Gobierno de La Rioja donde se encuentran en este momento, situación laboral de cada una de ellas y situación contractual de cada una de ellas.

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

Serie B / Número 80

Página 2523

Expte.: 8L/SIDI-0185 - 0803581-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a relación de todas las personas que, como consecuencia de la reestructuración del resto del sector público del Gobierno de La Rioja, han terminado su relación laboral en entidades, sociedades, fundaciones, etc., con expresión de los siguientes datos: nombre, apellidos, puesto de trabajo anterior y situación actual de cada una de ellas.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de todas las personas que, como consecuencia de la reestructuración del resto del sector público del Gobierno de La Rioja, han terminado su relación laboral en entidades, sociedades, fundaciones, etc., con expresión de los siguientes datos: nombre, apellidos, puesto de trabajo anterior y situación actual de cada una de ellas.

Logroño, 15 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

Expte.: 8L/SIDI-0186 - 0803784-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a relación de actividades desarrolladas por la Fundación San Millán en el año 2012 especificando: nombre de la actividad, quiénes la realizan y coste de cada una de ellas.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de actividades desarrolladas por la Fundación San Millán en el año 2012 especificando: nombre de la actividad, quiénes la realizan y coste de cada una de ellas.

Logroño, 17 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0187 - 0803785-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a relación de actividades previstas por la Fundación San Millán para el año 2013.

Página 2524

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de actividades previstas por la Fundación San Millán para el año 2013.

Logroño, 17 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0188 - 0803786-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a relación de actividades desarrolladas por Cilengua en el año 2012 especificando: nombre de la actividad, quiénes la realizan y coste de cada una de ellas.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de actividades desarrolladas por Cilengua en el año 2012 especificando: nombre de la actividad, quiénes la realizan y coste de cada una de ellas.

Logroño, 17 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0189 - 0803787-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a relación de actividades previstas por Cilengua para el año 2013.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de actividades previstas por Cilengua para el año 2013.

Logroño, 17 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Serie B / Número 80

Expte.: 8L/SIDI-0190 - 0804048-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a relación de ayudas solicitadas para actividades culturales promovidas por asociaciones sin ánimo de lucro en el ejercicio 2012, especificando asociación, descripción de la actividad y cuantía.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de ayudas solicitadas para actividades culturales promovidas por asociaciones sin ánimo de lucro en el ejercicio 2012, especificando asociación, descripción de la actividad y cuantía.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0191 - 0804049-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a relación de ayudas concedidas para actividades culturales promovidas por asociaciones sin ánimo de lucro en el ejercicio 2012, especificando asociación, descripción de la actividad y cuantía.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de ayudas concedidas para actividades culturales promovidas por asociaciones sin ánimo de lucro en el ejercicio 2012, especificando asociación, descripción de la actividad y cuantía.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0192 - 0804050-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a gasto público por alumno/a en enseñanza no universitaria del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, desagregando el gasto público por alumno/a en enseñanza pública y concertada, en el curso 2010-2011.

Página 2526

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Gasto público por alumno/a en enseñanza no universitaria del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, desagregando el gasto público por alumno/a público y por alumno/a concertado en el curso 2010-2011.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0193 - 0804051-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a gasto público por alumno/a en enseñanza no universitaria del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, desagregando el gasto público por alumno/a en enseñanza pública y concertada, en el curso 2011-2012.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Gasto público por alumno/a en enseñanza no universitaria del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, desagregando el gasto público por alumno/a público y por alumno/a concertado en el curso 2011-2012.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0194 - 0804052-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a tasa bruta de población que se gradúa en ESO en La Rioja del curso 2010-2011.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Tasa bruta de población que se gradúa en ESO en La Rioja del curso 2010-2011.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0195 - 0804053-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a tasa bruta de población que se gradúa en ESO en La Rioja del curso 2011-2012.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Tasa bruta de población que se gradúa en ESO en La Rioja del curso 2011-2012.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0196 - 0804054-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a copia de la evaluación del I Plan de Formación Profesional de La Rioja 2009-2011.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Copia de la evaluación del I Plan de Formación Profesional de La Rioja 2009-2011.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0197 - 0804055-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a copia del II Plan de Formación Profesional de La Rioja 2012-2015.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Copia del II Plan de Formación Profesional de La Rioja 2012-2015.

Página 2528

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Serie B / Número 80

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0198 - 0804056-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa al número de ayudas concedidas para la compra de libros de 1.º de ESO por parte del Gobierno de La Rioja para el curso 2012-2013, especificando: centro, número de ayudas concedidas, número de ayudas solicitadas y número total de alumnos/as de 1.º de ESO del centro.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Número de ayudas concedidas para la compra de libros de 1.º de ESO por parte del Gobierno de La Rioja para el curso 2012-2013, especificando: centro, número de ayudas concedidas, número de ayudas solicitadas y número total de alumnos/as de 1.º de ESO del centro.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0199 - 0804057-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a número de ayudas concedidas para la compra de libros de 3.º de ESO por parte del Gobierno de La Rioja para el curso 2012-2013, especificando: centro, número de ayudas concedidas, número de ayudas solicitadas y número total de alumnos/as de 3.º de ESO del centro.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Número de ayudas concedidas para la compra de libros de 3.º de ESO por parte del Gobierno de La Rioja para el curso 2012-2013, especificando: centro, número de ayudas concedidas, número de ayudas solicitadas y número total de alumnos/as de 3.º de ESO del centro.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Serie B / Número 80

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 12 de febrero de 2013

Página 2529

Expte.: 8L/SIDI-0200 - 0804058-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a la cuantía final ejecutada por parte del Gobierno de La Rioja para el programa de ayudas a la compra de libros de texto de 1.º y 3.º de ESO para el curso 2012-2013.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Cuantía final ejecutada por parte del Gobierno de La Rioja para el programa de ayudas a la compra de libros de texto de 1.º y 3.º de ESO para el curso 2012-2013.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0201 - 0804059-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa a copia del Protocolo de Intervención Educativa con el alumnado con TDAH, publicado por la Consejería de Educación y la asociación ARPANIH.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Copia del Protocolo de Intervención Educativa con el alumnado con TDAH, publicado por la Consejería de Educación y la asociación ARPANIH.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

Expte.: 8L/SIDI-0202 - 0804060-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de información relativa al número de mujeres atendidas dentro del programa "Mujer sana", desde su inicio hasta fecha de hoy, especificando: año, número de mujeres, edad, población de procedencia y nacionalidad.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Número de mujeres atendidas dentro del programa "Mujer sana", desde su inicio hasta fecha de hoy, especificando: año, número de mujeres, edad, población de procedencia y nacionalidad.

Logroño, 28 de enero de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2013, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la comparecencia solicitada, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Turismo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expte.: 8L/SEIC-0077 - 0803325-.

Autoras: Emilia Fernández Núñez, Manuela Galdámez Sola y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecencia urgente del consejero de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja ante la Comisión de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique la implantación en La Rioja de la Formación Profesional Dual: financiación, centros, empresas, medios humanos y económicos, y objetivos de futuro.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, miembros de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente del consejero de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja, ante la comisión correspondiente, a fin de que explique la implantación en La Rioja de la Formación Profesional Dual: financiación, centros, empresas, medios humanos y económicos, y objetivos de futuro.

Logroño, 20 de noviembre de 2012. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez, Manuela Galdámez Sola e Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2013, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la comparecencia solicitada, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expte.: 8L/SEIC-0078 - 0803438-.

Autores: Concepción Andreu Rodríguez, Jesús María García García, Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para que explique las actuaciones realizadas y previstas por el Gobierno de La Rioja para el reparto de 1.750 hectáreas de derechos de plantación de viñedo para uva blanca, así como resultados y efectos previstos de las mismas.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Cámara, solicitan la comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en la comisión correspondiente para que explique las actuaciones realizadas y previstas por el Gobierno de La Rioja para el reparto de 1.750 hectáreas de derechos de plantación de viñedo para uva blanca, así como resultados y efectos previstos de las mismas.

Logroño, 11 de diciembre de 2012. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez, Jesús María García García y Francisco Javier Rodríguez Peña.

COMUNICACIONES DE EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES APROBADAS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de la comunicación del Gobierno de La Rioja sobre el estado de ejecución de las resoluciones aprobadas por el Pleno de la Cámara al 21 de diciembre de 2012, ha acordado su remisión a los portavoces de los Grupos Parlamentarios y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. (8L/CERA-0002).

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



Edita: Servicio de Publicaciones c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219 Fax (+34) 941 21 00 40

E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org http://www.parlamento-larioja.org